

LA ULTIMA HORA

Número suelto, 10 cént.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO.

Año XXXIX.—Núm. 12.623.

SUSCRIPCIÓN: Un mes ... 2 pesetas
Extranjero, semestre ... 20 "

Palma de Mallorca Viernes 22 Enero de 1934

REDACCIÓN Y TALLERES: Calle de los Olmos 2.
ADMINISTRACIÓN: P. Cort, 29.—Teléfono n.º 16

DEL MOMENTO

Las Fiestas de Primavera

En la sesión celebrada anteayer, el Ayuntamiento acordó que fuese dejada sobre la mesa, para su oportuno estudio, una proposición suscrita por el Teniente de Alcalde señor Tomás Rentería, proponiendo la organización para el próximo mes de Mayo de las Fiestas de Primavera, proyecto del que ya nos hemos ocupado en diversas ocasiones, y en favor del cual nos hemos manifestado, interesando al propio tiempo el apoyo del Ayuntamiento y de las fuerzas económicas de la población.

El Teniente de Alcalde Don José Tomás Rentería, ha presentado ya al Ayuntamiento la proposición consecuente a su propósito de que el próximo mes de mayo se celebren fiestas en nuestra capital.

Esta proposición, a favor de la cual habíamos abogado antes de que fuese planteada en el Consistorio, quedó sobre la mesa para ser resuelta en la próxima sesión.

De esperar es que la resolución que adoptará la Corporación Municipal, será favorable a la proposición formulada.

Otra cosa no cabe esperar. El Alcalde señor Villalonga, en su reciente visita a la ciudad de Alicante, en ocasión del viaje de S. E. el Presidente de la República a la hermosa capital levantina, invitó en nombre de la ciudad al señor Alcalde Zamora, para que el próximo mes de mayo visite esta isla.

Esta invitación en principio fué aceptada por el Jefe del Estado, quien expresó vivos deseos de visitar esta región, a la que tributó cálidos elogios.

Si como es de esperar, se acuerda oficialmente el viaje presidencial a Mallorca, nuestra ciudad, inexcusablemente habrá de recibir y agasajar dignamente al Jefe del Estado.

Para en tal caso poder corresponder a la atención de S. E. el Presidente de la República, es de todo punto preciso que se proyecte el programa de los festejos a celebrar.

Estos responden también a un indudable interés de la ciudad. Palma anhela que se celebren fiestas anualmente en nuestra capital.

En diversas ocasiones ha sido manifestado este deseo. Unas veces lo ha sustentado el propio Ayuntamiento. En otras ocasiones ha sido propugnada la celebración de los festejos por los elementos mercantiles. En toda ocasión el vecindario se ha adherido a tales iniciativas con su aplauso y con su asistencia a los festejos que se han celebrado.

Siempre que éstos han tenido lugar, no solamente ha correspondido a la iniciativa el vecindario de Palma, sino la gente de fuera, que vino en gran número, animando con su concurrencia a la ciudad y beneficiando con ello a las industrias de esta capital.

Ello no obstante ha faltado la consecuencia necesaria en el propósito para que la celebración de festejos se convirtiera en una costumbre, a fin de que teniendo lugar todos los años, en una misma fecha, se llega-

ran a propagar, constituyendo una verdadera atracción de forasteros.

Con ello se servirían los intereses de la ciudad, favoreciéndoles considerablemente y se daría ocasión al vecindario para que disfrutara unos días de solaz y distracción.

Pocos son los pueblos que no sigan esta costumbre, y ninguna razón abona que Palma haya de ser bajo este aspecto una excepción.

No solamente hemos de significar nuestra conformidad absoluta con la proposición presentada por el señor Tomás Rentería, sobre la cual ha de resolver el Ayuntamiento en la próxima sesión, sino que hemos de significar nuestro deseo, reiterando un criterio muchas veces sostenido en estas columnas, de que el acuerdo se adopte en forma que signifique el propósito por parte del Ayuntamiento de que tales festejos se celebren anualmente.

La ocasión para iniciar esta costumbre se depara inmejorable para el año actual.

El proyectado viaje de S. E. el Presidente de la República; la celebración de los Festivales Chopin; la Asamblea de los Rotarios españoles, durante la que ha de colocarse en Bellver un busto de Jovellanos y ha de tener lugar la entrega de la casa de Fray Junípero Serra a California, son actos que se preparan para el próximo mes de Mayo.

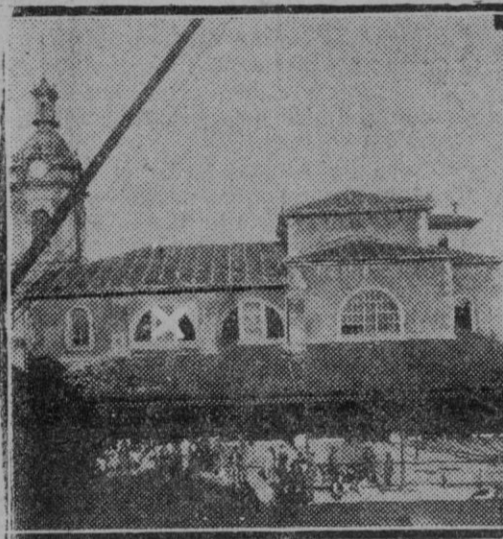
Todos estos actos darán a Mallorca un significado relieve, y ninguna ocasión más propicia tendremos para celebrar unas fiestas de verdadera importancia.

De todo ello es base la proposición anteanoche presentada al Ayuntamiento por el señor Tomás Rentería, proposición que esperamos será tomada por el Ayuntamiento con verdadero interés y entusiasmo, y a cuya realización deben sumarse las entidades económicas, artísticas y deportivas, a fin de llegar a la concreción de un programa verdaderamente atrayente, sugestivo, cuya realización sirva no solo para animar al vecindario, sino para atraer a ella los forasteros, en aquella época en que tan espléndida se muestra nuestra región.

Con ello se dará satisfacción a un anhelo del vecindario, y se beneficiarán los intereses de la ciudad.

Al reiterar nuestra adhesión a la propuesta presentada por el señor Tomás Rentería, recabamos en pro de la misma los apoyos precisos para que tal iniciativa se desenvuelva con el éxito más lisonjero.

De los sucesos desarrollados en Vizcaya: una vista de la Iglesia de Santurce, a la que los revoltosos prendieron fuego el pasado lunes. La cruz indica el ventanal por donde rociaron la gasolina. En la otra fotografía puede verse el estado en que quedó el altar mayor del citado templo, completamente destruido por las llamas.



gada en la realidad. La táctica de intervención en las bolsas extranjeras, para hacer disminuir el quebranto de la moneda española, para revalorarla como debiéramos, parece practicarse solamente para defender esta afrentosa cifra de estabilización real: 44 por 100. No nos unimos a las campañas en pro del bimetalismo, que hacen varias naciones, ni siquiera estudiamos los numerosos intentos de creación de signos nuevos con que otros países buscan remedio a sus crisis monetaria, convencidos de que ninguna divisa nacional puede crearse sinónima de la moneda acuñada con oro o del metal-oro mismo, como aconteció bastantes años con la libra esterlina y acontece todavía con el dólar.

Hace tiempo ya, numerosos organismos piden la creación de una moneda estable internacional, que con valor inalterable sirva para hacer pagos en todas las plazas comerciales y mercados del mundo. El triste Banco de Basilea, tan fracasado como la Sociedad de Naciones, ha definido la naturaleza de esa nueva moneda. Se llamará el "grammor"; el "grammor" en buen castellano, y será sencillamente un gramo de oro. Para dar noción exacta de su valor, bastará decir que un dólar contiene exactamente 1.504631 gramo de oro fino. El "grammor" sería en realidad una moneda métrica, si el metal oro no tuviera también alteraciones en su precio comercial. El hecho de que diera resultado los experimentos que realiza en la Escuela Central de París, el ingeniero encarcelado Dunitzki, entre arbitrista genial y estatador mediocre, para obtener oro artificial a poco coste, produciría la más grande catástrofe financiera que hayan de conocer los siglos. Tranquiliza un poco a la cobarde Humanidad ver a Dunitzki cercado de policías y conducido con las manos esposadas desde el laboratorio a su celda. Este rigor de los jueces franceses parece injusto. Su intento de especulación desvalorando el oro, en que se han sentido defraudados varios capitalistas, no parece más grave que el que realizara Alemania desvalorando su marco hasta reducirlo a nada, para sustituirlo con una nueva moneda avalorada por su representación en oro. ¿Quiere repetir este milagro Inglaterra? Ha revelado este intento un miembro del gobierno australiano, cuando llegó a Melbourne procedente de Londres. Su calidad de Ministro de la Tesorería de la Confederación australiana da a su testimonio indudable autoridad. La Gran Bretaña estudia muy seriamente la creación de una imperial money que sirva de talón-oro a todas las naciones y colonias, cuyas monedas estuvieron ligadas a la libra esterlina. Y no solo se estudia ese proyecto teóricamente, sino que se prepara la reunión de una conferencia imperial en Ottawa (Canadá) para acordar solemnemente la acuñación y anunciar al mundo la fausta nueva del nacimiento del emperador, que así habría de llamarse al nuevo esteriño, ¿Qué ocurriría con la libra? Quedaría reducida a una moneda fiduciaria, de inflación y de azar, de juego bancario y de trapacería política.

En este sendero de sorpresas, ¿no nos veremos asaltados un día por un nuevo dólar? Leyendo un artículo del "Philadelphia Record", que ha sido reproducido y traducido por numerosos periódicos, en que se pide a los Estados Unidos que abandonen el talón-oro, antes que los obligue a ello su necesidad de inflación, de "moneda inventada", para resolver su crisis de producción y de trabajo, imaginamos que un día



MADRID.—Carmen Díaz, primera actriz de Fontalba que estreno "Solera", de los hermanos Alvarez Quintero

cercano se producirá en Nueva York una conturbación semejante a la que padeciera recientemente Londres. La "Reserve Bank" dejará de entregar lingotes de oro, a cambio de sus billetes. ¿Y entonces? ¿Otra nueva moneda? No, sino un talón, más raro, más firme, que el oro mismo. Al lector cubano de este artículo le hará gracia conocer este hecho. En los días de abundancia de Cuba, el guajiro atesoraba sus ganancias invirtiéndolas en brillantes. Pues bien, el brillante será el nuevo talón sobre el que las naciones registrarán el castillete de su crédito fiduciario.

Como aquel admirable precursor que acaba la corta de su cañamiel ertraba en las joyerías de La Habana y poniendo sus manos juntas en cuenco sobre el mostrador, pedía que se las colmaran con brillantes, los bancos de emisión vaciarán sus sótanos de oro y lo lanzarán a la circulación y lo sustituirán con montones de piedras deslumbradoras, como en los tesoros fastuosos de los príncipes indios y de los cuentos de hadas... A cinco mil francos se cotiza hoy en París cada quilate de brillante blanco puro; esto es, a veinticinco millones el quilo, mientras que el kilo de oro vale solamente 16.650 francos. Para una banca que hace sus transportes de caudales en avión, esta concentración de mayor valor en menor volumen, define al nuevo talón monetario. Y la preocupación que debiera acometerlos es esta: si en el régimen actual nuestra peseta pierde un 56 por 100, qué daños le ocasionará la aparición de la moneda internacional o de la imperial o simplemente el establecimiento de nuevos talones monetarios?

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción).

DE LOS ARTICULOS FIRMADOS RESPONDEN SUS AUTORES. LA PUBLICACION DE UN TRABAJO FIRMADO NO SUPONE LA CONFORMIDAD A LO QUE SUSTENTE. LA OPINION DEL DIARIO ES REFLEJADA POR SUS PROPIOS ARTICULOS

Crónica de Paris

EL CAOS CHINO

(Para LA ULTIMA HORA)

A las naturales dificultades de comprensión que los sucesos de China presentan para el lector corriente, principalmente a causa de los raros nombres de personajes y lugares, se añade la escasez de los conocimientos geográficos que acerca del país tenemos por lo común en Europa, de manera que no son muchas las personas verdaderamente enteradas—si quiera sea por las noticias de los periódicos—de lo que por allí ocurre. Más para consuelo de nuestros lectores, hemos de significarles que si tuviesen dilatados conocimientos acerca de las condiciones geográficas, políticas, bélicas, económicas y sociales de aquel país, su confusión sería aun mayor y tendrían una idea menos clara de los complicados sucesos que allí se desarrollan.

Ante todo conviene decir que a causa de la debilidad de China y de los apetitos de las potencias, durante el siglo pasado y buena parte del actual, se hizo allí un reparto, muchas veces de territorios—aunque con nombres disfrazados—pero más comúnmente de negocios. Así vemos que Inglaterra, Francia, los Estados Unidos, Japón, Alemania, Rusia, etc. tienen respectivamente concesiones de ferrocarriles, bancos, minas, yacimientos de petróleo, etc. de manera que la pobre China está mediatizada como ninguna otra nación del mundo. Añadase a estos apetitos el dominio comercial cada uno de ellos dispensa a un grupo de políticos y hasta a veces de bandidos, y se tendrá el caos más espantoso y también se comprenderá que en el caso de una guerra civil, cada general o jefe de bandidos—que de todo hay—vaya a su negocio y exista en todo una confusión extraordinaria que nadie es capaz de arreglar ahora.

Y ha ocurrido algo sumamente pintoresco: la China ha llegado a una perfección tal en la anarquía, que si una sola cosa funcionase de modo normal, ocasionaría una desorganización general. Es decir, que China vive hoy de su desorden. Si de la noche a la mañana los impuestos fuesen legales, los de la mitad de los chinos vive de la trampa, de la confusión, del robo y de la prevaricación.

Y este desorden se extiende a todo. Por ejemplo, la medida de longitud es el pie chino, que varía teóricamente según las provincias, pero en la práctica según el patrón de cada comerciante. La medida itineraria, el "li", representa, aproximadamente, una hora de marcha a pie. Si dos pueblos están situados, uno en el alto de una montaña y el otro en el valle, la distancia que los separará irá de la unidad al doble, según la dirección en que se tome la medida. Esta "hora", de marcha varía también para un camellero o para una carreta tirada por búfalos, de manera que un extranjero no puede hacerse cargo de la distancia real que hay de un lugar a otro. El chino tampoco lo sabe, pero no le importa.

La unidad monetaria de China es el peso de plata mexicano, que sigue las oscilaciones de la plata y por consiguiente cambia de valor varias veces al día. Pero como estas monedas son pesadas y de difícil manejo, cada ciudad ha emitido billetes de banco y así existe el peso de Shanghai, el de Tien-Tsin, etc. Cada billete solamente tiene curso en la ciudad de su emi-

sión. En otra parte pierde valor al ser cambiado, o es rechazado. Así, por ejemplo, cien pesos de Pekin se cambian en Shanghai por setenta pesos, y si se cambian estos en Pekin solamente valen cincuenta. Por lo tanto en tres o cuatro viajes se pierde la suma total en los cambios. Pero no acaba aquí la confusión. Algunas sociedades comerciales emiten billete que aumentan, naturalmente, las posibilidades de especular. Por de pronto todo comerciante ha de ser también banquero. Pero aun hay más. Un peso de plata, vale, aproximadamente un peso veinte centavos papel, lo cual dificulta las transacciones.

Además en Mandchuria el caso se ha agravado todavía. En Munden se admite el yan japonés, y las bancas americanas tratan de imponer el dólar de su país. Por otra parte Kharbine vive del contrabando del rublo.

El dólar de Mukden vale obligatoriamente treinta "sen", cuando en realidad debería ser cambiado por cuarenta y cinco.

Afortunadamente, los comerciantes que llevan años en el país y los mismos chinos, la saben bandearse sin perder cosa alguna. Por el contrario, muchos hacen verdadero el refrán de que "a río revuelto, ganancia de pescadores".

JULIO A. REBORA
Paris, Enero de 1932.
(Reproducción prohibida).

Nuestros colaboradores

INSTANTANEA POLITICA

El Sr. Ventosa en la tribuna

En una de nuestras crónicas señalábamos la presencia en el horizonte de la vida política española del señor Cambó y sus amigos. Uno de ellos, acaso el más destacado, es el señor Ventosa, ministro del último Gabinete de la Monarquía, puso su empeño en sanear los vicios que minaban la estabilidad de nuestra peseta, comprometiendo para ello a las grandes oligarquías financieras internacionales. Su espléndida labor inicial fué cortada en flor. El empréstito Morgan anulado en nombre de no se sabe quien que comprometió con la opinión pública, atrajo hacia nuestra divisa más daños que provechos.

Sobrevino la República y el señor Ventosa se alejó de la política y de España. Convenía el silencio y el aislamiento en los momentos de ira populachera. Debemos alegrarnos de que los vencedores hayan sido generosos con los vencidos. No han desmentido la noble tradición de los rendidores de Breida. Y ahora vuelve el señor Ventosa a la tribuna pública, que es tanto como volver a la activa política. Su personalidad, el anuncio de su conferencia, la técnica que en cuestiones económicas posee el señor Ventosa llenaron el Salón del Círculo de la Unión Mercantil.

Debemos declarar que la disertación correspondió a las esperanzas que en ella se habían puesto. No es posible resumir en una crónica de esta naturaleza todo el fuerte trazado de la conferencia, pero sí debemos destacar la certera visión del señor Ventosa al calificar de catastrófica la política demagógi-



MADRID.—Inauguración de los nuevos locales de la Unión Ibero-Americana con asistencia del Cuerpo diplomático Hispano-Americano

NUESTROS COLABORADORES

Informaciones comentadas

Monedas y talones monetarios nuevos

Hace muchos días ya que se repiten las mismas cifras en el cambio internacional con la peseta: 231'30 pesetas para comprar cien francos suizos; 11'86 pesetas para comprar un dólar. Los pasados sucesos de Castilblanco y Arnedo y otros riesgos y temores que cercan al Estado, no tuvieron fuerza suficiente para hacer descender aquellas cotizaciones: tampoco la publicación en la "Gaceta" de un cuarto del presupuesto que contiene grandes aumentos sobre el utilizado en 1931. Esto es, que parecen haber desaparecido los factores psicológicos, con que se nos entretuvo y distrajo tanto tiempo. Hadas misteriosas, poderes ocultos

han decidido que, suceda lo que suceda, la peseta siga valiendo, centimo más o menos, un 44 por 100 de su paridad, o dicho más precisamente, que siga perdiendo un 56 por 100 de su precio representativo de las riquezas acumuladas y del trabajo personal.

Esta estabilización sospechosa, y, por lo menos, sorprendente no preocupa en España. Cuando el mundo entero se estremece con la inquietud del oro y se cierran las cajas de los bancos y las aduanas y se declara delictivo y punible el tráfico de este metal, España no sabe aun que política monetaria ha de seguir. Una ley reciente que aspiraba a definirla, parece dero-

ca. ¿Cuál es el pensamiento del Gobierno en los problemas de ferrocarriles? ¿Cuál es su pensamiento en la reforma agraria? Después de publicar a los cuatro vientos un ante-proyecto que alarmó a las clases conservadoras, al final de cuentas vemos que el Gobierno estudia otra ponencia que desconocemos. ¿Para qué esta labor que sobre no beneficiar, ni ser en nada positiva, produce la inútil alarma?

Ponderado en sus juicios el señor Ventosa habló de España como español al servicio de su patria. Las ovaciones clamorosas confirmaron lo cierto de los análisis. Y es que los aplausos eran el vivo deseo de una gran masa de opinión española que pide la incorporación a la vida pública de antiguos valores que en nada atentarían al régimen. Si España se dio el régimen en una votación, otra votación sería quien se le quitara, que no ningún acto de fuerza. Vengan los valores positivos, sin temor para nadie. Sino para bien de España.

ALVAREZ DE LEON
(Prohibida la reproducción.)

NUESTROS COLABORADORES

LOS PROBLEMAS DE LA TIERRA

El mito del latifundio en España

Hay en torno al latifundio, toda una literatura periodística quejumbrosa y coliente. *Latifundia perdidero Roma jam vero at provincias*. Pero en España es la Roma imperial ni aquí hay, actualmente, problema latifundista.

Puede hablarse de latifundio en Inglaterra, donde el Duque de Sutherland posee más de 300 millas cuadradas; el de Richmond 152; el de Fife 100 y el de Bedford 486! ¿Qué significan al lado de esas cifras los Estados del Castellar que no llegan a 20 mil hectáreas?

De latifundio podía hablarse también en México, antes de la reforma agraria, donde a los españoles les vendía el Virrey "sitios de ganado mayor"—cada "sitio", tiene aproximadamente una legua cuadrada—a seis reales de vellón ¡el sitio! No otro fué el origen, de la célebre Hacienda de los Cedros en Zacatecas. Oigamos sobre esto a Riva Palacio que en la "Historia del Virreinato"—incluida en la obra "México a través de los siglos"; vid. Tomo II, pag. 488—nos dice: "... la facilidad con que los gobernantes concedían a quienes lo solicitaban extensas propiedades, y el poco escrúpulo para despojar de su tierra a los indios, dieron origen a esa desproporcionada división territorial agraria, de donde resultaron haciendas de 1,300, 500 y 600 leguas cuadradas!"—en manos de un solo propietario y ejemplo hubo de mayorazgo que llegó a poseer en una sola provincia una propiedad de 115,000 leguas cuadradas de extensión!"

He subrayado la cifra de leguas cuadradas para que los que padecen de "latifunditis" acallen sus planes y cesen en sus aspavientos. Se me objetará que la extensión territorial y la densidad de población de México hacían posible esos inmensos predios rústicos; pero en Inglaterra sucedía lo mismo o todo lo contrario?

Más no descendamos a comparaciones y transitemos al problema desde el punto de vista español.

Establezcamos con el señor Mozaán, un diputado en estas Cortes, la cifra de 1.000 hectáreas en adelante, como la propia de un latifundio y veamos si hay en efecto en España tantos, como los "curanderos sociales" quieren. Para ello consideraremos las provincias de "gran propiedad"—Sevilla, Córdoba, Jaén, Málaga, Cádiz, Cáceres y Badajoz.

Requeridos los ingenieros agrónomos de las dichas provincias por don Angel Ossorio y Gallardo para que contestaran a la pregunta de si en efecto había gran propiedad, respondieron y de esto hace ya más de una década, lo cual milita en mi favor, con datos negativos y manifestándose opuesto a la parcelación por suponer que cuando se explotan racionalmente tan necesarios son a la riqueza del país, los pequeños, los medianos, como los grandes fundos.

Particularizando se ve que en Utrera de las 51.566 hectáreas del término municipal, 37.463 pertenecen a 48 propietarios y de ellas 17.675 permanecen incultas, muchas por ser marismas, que se inundan en el invierno y que en primavera y verano se utilizan para pastos, las menos por desidia, y abandono del propietario. Más aun en el caso de que las 37.463 hectáreas estuviesen cultivadas, no llegaría ningún propietario a las mil hectáreas si bien la distribución de ellas no promedie precisamente, ese tipo establecido como inferior al latifundio agrícola.

Si pasados a Lora del Río encontramos que de las 28.908 hectáreas del término, 20.247 están en manos de 398 propietarios, y las 9.661 restantes pertenecen a 13 y de ellas absorbe la cría de toros de lidia, que también es explotación digna de que se le tome en cuenta, 1.867.

De las 28.290 hectáreas que componen el término de Alcalá de Guadaíra, 20.129 pertenecen a 53 propietarios y de ellas 6.229 incultas.

En Ecija, de las 95.166 hectáreas que constituyen el término, 38.026 las poseen 41 hacendados que mantienen, sus razones tendrán, 6.269 incultas.

Sanlúcar la Mayor, de término corto—13.494 hectáreas—tiene en poder de 19 terratenientes 8.604 más de la mitad sin cultivar.

Cuando se rebasa el tipo de mil hectáreas como en El Potosí—24.217 hectáreas en manos de 9 propietarios—y en Castiblanco—25.480 en manos de 16 hacendados—es porque en su mayor parte están incultas—15.287 en el primero de estos pueblos y la casi totalidad en el segundo.— Nótese

que las restantes hectáreas, que forman los términos municipales de ambos pueblos, están bastante repartidas: 7.000 más o menos, en el Pedroso y otras tantas en Castiblanco.

Y para Fuentes de Andalucía, Morón, Paradas, Puebla de Cazalla, Almadén de la Plata, Dos Hermanas, Olivares, Pruna, Villafranca y Los Palacios pueden establecerse más o menos las mismas conclusiones que para Lora del Río, Utrera, etc.

En Córdoba hay más de 70.000 propietarios para 1.399.663 hectáreas siendo de Hornachuelos—véase el libro de Díaz del Moral, "Historia de las agitaciones campesinas andaluzas": Córdoba, Madrid 1929, pag. 15 donde se da el máximo de concentración territorial—89.040 hectáreas para 183 propietarios, es decir a una media de 486 y San Sebastián de los Ballesteros donde se produce el mínimo—1.012 entre 309 poseedores. Y si no en la misma medida que en San Sebastián de los Ballesteros, algo muy semejante ocurre en Palencia, Encinas Reales—el 94 por 100 del término pertenece a la pequeña propiedad—Valsequillo, Santaella, Baeza, Cáñete, de las Torres, Aguilar, La Rambla, Puente Genil, etc. Sin que podamos pasar por alto que allí donde la propiedad aparece más concentrada es donde abundan los cazaderos. Hornachuelos dedica a cazaderos 40.700 ks.; Montoro 31.000; Villaviciosa, 16.370; Obejo, 10.106; Belmez, 4.000 y Posadas 3.700. Por desdicha para los debeladores del latifundio en los cazaderos no suelen darse los cereales muy lozanos, ni el olivar demasiado próspero. Salvo algunos manchones sedimentarios, regularmente fértiles, escribe el citado Díaz del Moral—el suelo de la sierra está constituido por terrenos de poco fondo y débil productividad—. Y no es hombre el sereno que deje en paz tierras propicias al cultivo agrícola. Le sobra obstinación y empuje para acometer toda clase de empresas agronómicas.

En la provincia de Málaga, la gran propiedad radica en zonas de los partidos de Antequera y Campillos; la media en el de Archidona, seis pueblos de Colmenar y uno de Ronda; el resto es sector de pequeña propiedad. Pien que en la misma zona latifundista los propietarios han parcelado las fincas dividiéndolas en "hazas" y dándolas en arriendo a los obreros agrícolas. Cierro que los arriendos son desmesurados y no menos que el colonato apenas puede vivir. Más el obligar a los propietarios a que arrienden por canon moderado y prohibir terminantemente los subarriendos—aquí es donde reside la mayor inmoralidad y a eso hay que irle la mano—es función estatal, que a los hombres de gobierno, compete regular.

En Jaén se han hecho, hace ya tiempo, repartos por el Estado, los Municipios y los particulares a censo enfiteutico muy moderado y redimible, con resultados satisfactorios. Podrían seguir haciéndose en Sierra Morena, donde hay terrenos que tal vez convenga aprovechar en esa forma.

Los cuñifutos obreros—no se trata de un problema de tierras sino de predicaciones apasionadas—están circunscritos a los pueblos de la campiña—Torreperejil, Canena, Viñanueva de la Reina, Andújar, Lopera, Arjonamartos, Castillo de Locubín y Alcalá la Real.

En Torreperejil, Lopera y Alcalá la Real los pastos son casi nulos, no deben roturarse las dehesas; en cambio son recomendables las roturaciones en los vedados de caza de Villanueva de la Reina, Andújar y Marmolejo, así como en algunos montes del Castillo de Losubín y pueblos donde los conflictos sociales se han agudizado.

Si en Jaén, la repartición de tierras ha dado óptimos resultados, en cambio en Cádiz los dió pésimos, según informan los técnicos. Lo mismo la pequeña que la mediana propiedad está muy mal cultivada en esta provincia—si exceptuamos el término de Jerez—y de la grande hay dada en arriendo el 80 por 100. Se podrían dedicar al cultivo cotos de caza, enclavados en terrenos feracísimos entre ellos, los llamados Estados del Castellar, con más de 18 mil hectáreas.

PEDRO GONZALEZ BLANCO
(Prohibida la reproducción.)
(Continuará)

LA FILADORA
BARATURA EN LA SECCION DE CONFECCIONES: Gabanes, Capotes, Pellizas, Trincheras, Impermeables, Plumas Reversibles, etc., etc.

DEPORTIVAS

FUTBOL

Esta noche, a bordo de la motonave "Ciudad de Barcelona", embarca el team del Club Deportivo Mallorca, que el domingo tiene que jugar en Júpiter.

Júpiter-Mallorca es un encuentro grande, el match cumbre para nuestro Mallorca. Del resultado del mismo dependerá en gran parte la clasificación que nuestros campeones obtengan en el Torneo.

Confiamos por lo menos en el amor propio de los muchachos que en estas últimas jornadas a tan alto nivel han sabido elevar el fútbol mallorquín.

PEDESTRISMO

Aceptando un reto

Hace unos días publicábamos un reto que el corredor Salleras lanzaba al campeón Antelmo García.

Hoy recibimos una carta de éste aceptando, pero imponiendo la condición de que todo lo referente al sitio donde celebrar la carrera, así como todas las condiciones con ella relacionadas, se haga de acuerdo entre los dos.

Suplica al señor Salleras que, caso de convenirle, le avise a la calle Serria, 4, Luchmayor.

CICLISMO

Nuevo Club en Manacor

Conforme se había anunciado, tuvo lugar el pasado domingo día 17 en Manacor, la inauguración del local social del mentado Club.

El acto que se desarrolló en medio de la mayor solemnidad y esplendor, concurrieron representantes de la Autoridad y de las Sociedades Culturales y Deportivas: "Sindicato Agrícola", "Recreo Progresivo", "Hípica Manacorense", "Colombófila Manacorista", y "Club Recreativo de Portocriste", amén de buen número de socios y simpatizantes del deporte ciclista.

El "Club Ciclista Manacor", obsequió a los asistentes con exquisito "lunch", y a los brindis los delegados citados hicieron uso de la palabra, saludando en nombre de sus respectivas Sociedades, al novel "Club", y deseándole larga y próspera vida.

El secretario del "Club", don Monserrate Santandreu dió lectura a sendas telegramas de la Peña Flaquer de Artá, Unión Ciclista Mallorquina y C. D. Mallorca, adheriéndose al acto.

También usó de la palabra el directivo don Rafael Gomila, exhortando a los corredores que en sus futuras actuaciones pongan todo el entusiasmo que requiere el cariño al "Club", que van a representar y constituir para éste la gloria de un historial brillante y envidiable.

El entusiasta Presidente don Pedro Bonnin dió las gracias a todos los presentes por su asistencia y a todos los que con sus adhesiones cooperaron a la solemnidad del acto;

haciendo votos para que el ciclismo en Manacor llegue a su mayor epopeo para gloria de nuestra ciudad.

CANARIOCULTURA

Concurso de Canarios

La Sociedad protectora del Canario ha organizado un concurso de canarios bajo las siguientes bases:

1.º El Concurso constará de "dos secciones". La primera hace referencia a los canarios flautas "seiffert", la segunda a los canarios rizados "holandeses y belgas".

2.º El día señalado para la apertura será el 31 del mes en curso, debiendo ser entregados los canarios en los días comprendidos entre el 20 y el 23 ambos inclusive, de las 19 a las 22 horas.

3.º La presentación de los canarios deberá hacerse en jaulas de las llamadas de "Seiffert", sin señas particulares. Deberán llevar en el interior una contraseña en sitio no visible, que se hará constar bajo sobre cerrado que será entregado por el concursante a la Comisión en el acto de la entrega. Si los pájaros estuvieran contrasenados deberá manifestarse de igual modo. Son estos, requisitos indispensables para atender las reclamaciones que pudieran formularse.

4.º La apertura para el público tendrá lugar el 31, domingo, a las 12 horas, cerrándose de las 13 a las 15 para dar descanso a los pájaros, abriéndose de nuevo de las 15 a las 21. Los días laborables podrá visitarse el local de las 19 a las 22.

5.º Ningún concursante podrá descolgar jaula alguna, sea o no de su propiedad, bajo ningún pretexto. Para ello tendrá que recabar la autorización del Vonal de turno o de alguno de los Sres de la Comisión.

6.º El fallo del Jurado será irrevocable.

Todo aquel que emitiera conceptos desfavorables al mismo o a su imparcialidad, realice actos de protesta o entorpezca su misión será invitado a abandonar el local, y si resultare socio de la Sociedad organizadora del Concurso, será dado de baja de la misma.

7.º A los señores que formen parte del Jurado no se les permitirá presentar al Concurso pájaro alguno con opción a premio. Si antes del fallo se comprobare el incumplimiento de esta base, se consideraría como fuera de Concurso, indicándose mediante letreiro, que se pondría en su jaula.

8.º La Comisión admisorá facilitará la misión del Jurado. Tendrá facultades para rehusar los canarios que a su juicio consideren no acreedores a figurar en el Concurso.

9.º Los concursantes que consideren que sus canarios son delicados, o requieren especial cuidado, podrán en las horas de descanso sacarlos del local, siempre que la Comisión les faculte para ello, siendo condición precisa la de presentarlos nuevamente con media hora de anticipación a la de abrirse el local.

10.º A cada una de las dos seccio-

Café Restaurant "BORN"

Director-Propietario: Don Juan Pizá

Hoy Viernes 22, de 9 a 12 noche

CONCIERTO

por la orquestina MAH-JONG

Sábado 23, a las 12

Gran Baile de Trajes

HISTORIA DE MALLORCA

Nueva Historia de Mallorca, por el P. Juan Binimelis. Edición económica, 5 tomos rústica, 10 pesetas. Encuadernado, 20 id.

Breve reseña de la Historia de Mallorca. por el Almogávar, un tomo 4.º de 200 páginas, 2 pesetas.

Historia de Alcudia. por D. Pedro Ventayol Suau, 6 tomos, 6 pesetas.

Venta al por mayor y menor, Librería de J. Tous, Plaza de Co-

nes en que se considera dividido el Concurso, le serán destinados tres premios y varios diplomas.

Dos diplomas estarán destinados a premiar otras características de los animales presentados al Concurso: Uno, "la coloración notable de su plumaje, (fantasía), otro el "canto imitativo de fragmentos o notas musicales,, impropios de su canto (cornetas, etc.)."

Palma, 11 de Enero de 1932.—La Comisión.

La Conquista de Mallorca

La Conquista de Mallorca, llevada a cabo por el Rey Don Jaime I, el 31 de Diciembre de 1229, está descrita sucinta y detalladamente, en la Breve Reseña de la Historia de Mallorca, por el Almogávar.

Precio: Dos pesetas.

OBRAS sobre política española

De la monarquía a la república. Quince meses después... por José M. del Busto, 4 ptas.

España, su forma de Gobierno en la actualidad con su geografía y su psicología, por A. Fernández Suárez, 4 ptas.

La revolución española 1931. Ayer y hoy, por Rodrigo Soriano, 4 ptas.

Nuevo ideal de la humanidad, por Edmundo González-Blanco, 5 ptas.

La España rural. Hambre de tierra y sed de Justicia, por B. García-Muñoz, 5 ptas.

Los credos libertadores, 250 ptas.

La reducción de las provincias y decadencia nacional, por José Ortega y Gasset, 5 ptas.

Los problemas constitucionales de España, por Práxedes Zancada, 5 ptas.

El estatuto de aCtaluña, por María Martínez, 2 ptas.

Ha pasado algo?, por Francisco Villanueva, 5 ptas.

Anecdotario político, por M. Fernández Nuñez, 5 ptas.

El horror al campo y los errores de la ciudad, por Emilio Zusanu, 5 ptas.

Librería de José Tous, P. Cort. 22

SOCIEDAD HÍPICA DE MALLORCA CONCURSO

Por acuerdo del Sub-Comité de la Sociedad Hípica de Mallorca, de fecha 18 del corriente, se abre un Concurso para la adjudicación de la exclusividad para la fijación de anuncios en las paredes del Campo de la Hípica y demás sitios aprovechables del mismo, bajo las siguientes condiciones: A un tanto alzado por años, pagadero por trimestres adelantados y el emplazamiento y boceto de anuncio deberán ser aprobados por el Sub-Comité.

Las ofertas al fin indicado se recibirán en la Secretaría de la Sociedad Hípica de Mallorca todos los días laborables de 16 a 18 hasta el día 31 del actual.

Serán de cuenta del adjudicatario el abono del importe de los anuncios de este Concurso.

Palma 19 enero 1932.—P. A. del Sub-Comité: El Secretario interino, G. Mesquida.

BANCO DE SOLLER

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, a tenor de lo prevenido en el artículo 17 de los Estatutos, ha acordado convocar a la Junta General ordinaria para el día 31 de los corrientes a las diez y media en el domicilio social.

Los accionistas podrán retirar las papeletas de asistencia todos los días laborables de 9 a 12.

Lo que se hace público para conocimiento de los Sres. Accionistas.

Sóller 20 de Enero de 1932.—Por el Banco de Sóller.—El Director Gerente, Amador Canals.

Doce Diccionarios de la Lengua Española

Enciclopedia Sopena—Nuevo diccionario ilustrado de la lengua española—dos tomos, 80 ptas.

Diccionario de la lengua española de la Real Academia Española décima quinta edición 1925, 50 ptas.

Diccionario enciclopédico ilustrado por José Alemany, 18 id.

Diccionario completo de la lengua castellana por Rodríguez Navas, 15 ptas.

Diccionario manual e ilustrado de la lengua Española de la Real Academia Española, 20 id.

Diccionario manual enciclopédico ilustrado de la lengua española e Hispano-Americana por Calleja, 13 idem.

Diccionario enciclopédico manual en cinco idiomas PAL-LAS, 12 id.

Diccionario enciclopédico ilustrado La Fuente, 9 id.

Diccionario castellano enciclopédico por Campano, 9 id.

Nueva Diccionario de la lengua Española, por José Alemany, 7 ptas. De venta en la Librería de J. Tous

LIQUIDACIÓN

12 P.TS.

Calzado hecho a mano

JAIME II, 97

RIALTO

Todos los días a las tres y media. Aparato Western Electric. CALEFACCIÓN

Un Yanqui en la Corte del Rey Arturo

Producción Fox en español. Will Rogers - Nirna Loy

Noticiero -- Alfombra Mágica. Dibujos sonoros

Estreno inmediato: PAPÁ, PIERNAS LARGAS por Janet Gaynor

Casa Banqué

COLON, 55. Radio, Gramolas, Portátiles, Discos, Pianos y Música. Ventas al contado y a plazos.

LA PLUMA ESTILOGRAFICA

el mejor compañero, todo lo anot.

Pluma Watermans. Pluma Mont-blanc. Pluma Unique. Pluma Aurora. Pluma Font-Pelayo.

Desde cinco pesetas a cien francos. De venta: Librería J. Tous, P. Cort. 22

Gran Baile de CARNAVAL

Domingo día 24 de Enero, a las 10

HOTEL ROYAL

con la reputada orquestina MALLORCA

BAR

Entrada Caballero, 4 ptas. -- Señora, 2 ptas.

Servicio de coches después del baile.

Resérvense mesas. Teléfono 1200 y 1201

POR TRASLADO DE LOCAL

Líquido todas las existencias de muebles

Un bonito dormitorio moderno con armario, tres cuerpos, tres lunas, con raices de nogal, barnizado, 2.050 ptas.

Un hermosísimo dormitorio moderno con armario, tres cuerpos, dos lunas interiores con raices de nogal barnizado, 2.800 ptas.

Un dormitorio caoba moderno con armario, tres cuerpos, dos lunas interiores, con dos camas de 120, 3.300 ptas.

Comedores jacobinos renacimiento, salón cubista y un recibidor barroco. Todo trabajo esmerado y fabricación propia. Dibujante propio.

En el Taller de Muebles de Rafael Liabrés. Frente estatua de Ramón Llull. Esta casa no tiene tienda.

Damián Deyá Rullán

CIRUGIA GENERAL

Ex-ayudante durante dos años y medio del Cirujano Jefe del Hospital San Juan y Mariscal Joffre, Agregado al servicio del Prof. J. L. Faure, de París.

Calle A. Luis Salvador, 101. CLINICA. Teléfono 1260

Horas de Consulta de 11 y media a 2.

Clínica Peñaranda

Los médicos señores Peñaranda participan a sus amistades y clientela que el despacho que tenían en la Plaza de la Conquista núm. 3-2.º, lo han trasladado a su CLÍNICA situada a la entrada de la carretera de Sóller. Horas de consult: De 9 a 12 y de 3 a 6 tarde. Teléfono 1307. Comunicación con el Autobús de Son Sardina.

Agricultura, Industria y Comercio

Abonado del viñedo

Con razón se viene dando a la vid el nombre de "Cenicenta", de los callosos, pues al igual que la niña del cuento, sobre ella caen todas las desgracias, falta de cariño y cuidados, de que está tan necesitada como cualquier otra planta cultivada.

No es que el agricultor, en general, desconozca las ventajas que es capaz de proporcionar el cultivo de la vid, sino que muchas veces cree innecesario realizar ciertos gastos por el temor de que éstos no resulten compensados.

Los podas, labores a la tierra, tratamientos de enfermedades, etc., las realizan todos los labradores corrientes, pues saben ya que el hábito, les supone perder si no toda, por lo menos, una parte importante de la cosecha.

Los gastos que estos trabajos suponen se realizan sin temor, pues los agricultores conocen sus ventajas y los compensan con la producción obtenida.

Sufriendo las cepas podas muy energéticas todos los años, que al debilitar la planta, fuerzan la producción de la siguiente cosecha, y que si se sigue así, se corre el riesgo de debilitar excesivamente la vegetación, y disminuir la vitalidad de la misma, la producción de uva decae por no cuajarse bien la flor y por cebarse las enfermedades en cepas que están en estas condiciones.

En la mayoría de estos casos, ¿a qué se debe esta falta de vigor que afecta al viñedo?

Llegamos a un punto en que es forzoso intervenir para remediar pasados errores que conducirían a una total ruina de la cepa.

Se da cuenta el labrador del motivo principal a que es debido tal decaimiento en la producción?

Tratándose de cepas sanas y jóvenes, de variedades bien adaptadas a las condiciones locales, ¿tiene esta debilitación razón de ser?

De ninguna manera, y muchos agricultores cuidadosos evitan llegar a esta lamentable situación poniendo a la tierra el remedio. Este remedio es alimentar la planta, y para alimentarla, de tal manera que la haga capaz de resistir energías podas, ataques de enfermedad, etc., y conseguir un aumento notable de producción, es necesario abonar la tierra con las substancias que la cepa precisa para formar sus tejidos.

Vamos lo que sobre este particular dice un agrónomo tan competente

en viticultura como es Mr. Ravaz, profesor de la Escuela Normal de Agricultura de Montpellier, refiriéndose a viñedos debilitados: "...el análisis revela el agotamiento en materias minerales: potasa, ácido fosfórico y nitrógeno. La cal, la magnesia no desaparecen; están en abundancia generalmente y a pesar de ello no impiden y a pesar de ello no impiden el empobrecimiento y agotamiento de la planta. Es la "potasa", la que especialmente ha sido agotada, siguiendo en importancia el ácido fosfórico y después el nitrógeno.

Recomienda para viñas agotadas el empleo de fuertes dosis de potasa dentro del abono completo. Los eminentes ingenieros agrónomos españoles, Sres. Garcia de los Salmones y Marcilla, especializados en cuestiones vitícolas y enológicas, dicen refiriéndose a las cepas. "Como éstas durante su vegetación pueden necesitar absorber, "en un período dado, (por ejemplo, al granar algunas de ellas) cantidades importantes de ácido fosfórico y de potasa, se comprende "la necesidad, de los abonos potásicos y fosfatados."

Algunos agricultores emplean el estiércol y los abonos minerales, pero no en fórmula completa, y tanto a éstos, como a los que nunca abonaron el viñedo, les aconsejamos la siguiente fórmula para cepas en producción Superfosfato 18/20 50 kgs. Sulfato amónico 25 " Cloruro o sulfato potásico.. 25 "

Total 100 "

Esta mezcla se debe volear todos los años en el viñedo al entrar el invierno, de tal modo que correspondan a cada cepa de un cuarto a medio kilo de cada según vigor de las mismas.

Se debe completar en primavera con la adición de 60 a 100 gramos de nitrato por cepa.

Estos abonos nunca se deben poner, como algunos hacen al pie del tronco, pues ahí no los aprovecha la planta.

Cada tres o cuatro años conviene enterrar unas 20 toneladas de estiércol por hectárea, haciéndolo preferentemente en hoyos abiertos entre cada cuatro cepas.

Los agricultores temen realizar estos gastos, pero deben estar seguros de que son compensados con exceso por la mayor cosecha que producen, y por ello aconsejamos ensayen (es el momento) las fórmulas que dejamos indicadas.

Alfonso Herreros de Tejada
Ingeniero Agrónomo

EL ENTURBIAMIENTO DE LOS VINOS

Es un peligro frecuente y perjudicial este del enturbiamiento de los vinos blancos, atribuido a que se combina el hierro con el tanino o con el ácido fosfórico.

El hierro hállese en el vino, en un principio, en estado de sal ferrosa; por la acción del aire pasa a transformarse en sal férrica y en esta forma, al combinarse con el tanino o con el ácido fosfórico, ocasiona los enturbiamientos de la "case".

Es posible evitar tales accidentes eliminando el hierro para conseguirlo se trata el vino con ferrocianuro de potasa, pero este procedimiento está prohibido en ciertos países.

Ante esta dificultad, puede acudirse, para eliminar el tanino y el ácido fosfórico, al procedimiento de añadir al vino una cantidad previamente determinada experimentalmente de cloruro férrico que, combinándose con el tanino y con el ácido fosfórico, precipita estas dos substancias.

Luego se deja el vino varios días en reposo; se pone transparente, quedando resguardado de estas formas de enturbiamiento.

Con toda la frecuencia que corresponde a tan trascendentales actividades, nos venimos ocupando del desenvolvimiento del negocio avícola en Aragón, que sigue notablemente rezagada como en toda la nación. Es indiscutible que se avanza en este aspecto de la riqueza nacional, pero muy lentamente. Unos hombres muy capacitados y de buena voluntad llevan sobre sus hombros el apostolado avícola y se van abriendo paso poco a poco. Extiéndense los nuevos métodos de selección; se van depurando las razas; ensanchábase y sin más cuidados los gallineros. Comparando nuestra situación con la extraordinariamente próspera de otros países, se ve lo poco que hemos avanzado. A la vista tenemos una estadística cegadora, que refleja los grandes progresos que acusan Alemania. El número de gallinas ponedoras en fines del año 1929 era de 64.714.313. La producción media en 1927 fué de 80 huevos por gallina. El valor total de los mismos era de 517.000.000 de marcos; el de la carne, era de 471.000.000 de marcos; el de las plumas representaban 12.000.000 y el del abono que producían, de otros 12 millones. El valor total de los productos avícolas se estimaba en 1.053 millones de marcos, superior en 343 millones al del trigo y en 433 millones al del carbón.

El factor que más contribuye a elevar esta producción son las pequeñas granjas diseminadas por todo el país.

En el curso de los tres últimos años, el valor de la producción avícola alemana se ha incrementado en trescientos millones de marcos.

Rusia y Holanda son los países principales importadores de Alemania.

Se calcula que en 1934, Alemania será capaz de bastarse para las necesidades de su mercado interior.

LOS GRANDES PROGRESOS AVICOLAS

Una estadística del ministerio del Trabajo, da cuenta del consumo de carne en España o, mejor dicho, el peso que da la matanza en cada capital de provincia, correspondiente al último trimestre del año anterior: Son datos numéricos facilitados por los administradores de los mataderos municipales. Helos aquí:

Alava (Vitoria), 390.361; Alabaete, 216.516; Alicante, 606.221; Almería, 189.188; Avila, 223.309; Badajoz, 337.469; Baleares (Palma de Mallorca), 702.431; Barcelona, 15.628.675; Burgos, 409.756; Cáceres, 702.431; Cádiz, 402.640; Castellón, 214.190; Ciudad Real, 165.630; Córdoba, 1.031.340; Coruña (La), 460.583; Cuenca, 115.459; Gerona, 359.010; Granada, 716.996; Guadalajara, 308.760; Guipúzcoa (San Sebastián), 719.411; Huelva, 29.670; Huesca, 325.101; Jaén, 176.233; León, 624.225; Lérica, 554.765; Logroño, 597.613; Lugo, 233.499; Madrid, 8.812.328; Málaga, 1.540.044; Murcia, 324.666; Navarra (Pamplona), 618.502; Orense, 172.689; Oviedo, 327.268; Palencia, 280.920; Palmas (Las), 307.165; Pontevedra, 130.600; Salamanca, 479.160; Santa Cruz de Tenerife, 161.308; Santander, 616.497; Segovia, 241.277; Sevilla, 1.964.539; Soria, 128.021; Tarragona, 218.175; Teruel, 200.417; Toledo, 240.009; Valencia, 3.129.363; Valladolid, 961.634; Vizcaya (Bilbao), 3.129.363; Zamora, 427.462; Zaragoza, 2.967.532. La capital de mayor matanza ha sido Barcelona, con 15.628.675 kilos y la de menos, Cuenca, con 115.459 kilos.

Campos, cosechas y mercados

Mercados

BARCELONA

Acete de Oliva
Corriente, a 200 pesetas.
Idem superior, a 208'70 idem.
Fino, a 239'15 idem.
Extra, a 247'85 idem.
Por pesetas los 100 kilos.
Mercado sostenido.

Acete de orujo
De color verde primera de 100 a 104'35 pesetas los 100 kilos.
Amarillo primera, de 117'40 a 121'75.
Amarillo segunda, de 100 a 104'35.
Amarillo fermentado, de 72'60 a 86'95. Sin envase.
Harinas. Cotizaciones oficiales.
Entera media fuerza, de 71'50 a 72.
Extra blanca superior, de 67'50 a 69.
Extra blanca corriente, de 62'50 a 64'50.
Número 3, de 40 a 44.
Número 4, a 43'35.
Segundas, a 36'60.
Terceras, a 30.
Cuartas, de 26'50 a 27.
Extra fuerza de trigos nacionales, 00.
Extra fuerza, a 68.
Número 4, de 37 a 38'50.
Segundas, a 32.
Terceras, a 29.
Cuartas, a 27.
Por pesetas los 100 kilos.
Despojos:
Salvado, a 5'53.
Salvadillo, a 7'67.
Por pesetas los 100 kilos.

CONSUMO DE CARNE EN ESPAÑA

Una estadística del ministerio del Trabajo, da cuenta del consumo de carne en España o, mejor dicho, el peso que da la matanza en cada capital de provincia, correspondiente al último trimestre del año anterior: Son datos numéricos facilitados por los administradores de los mataderos municipales. Helos aquí:

Alava (Vitoria), 390.361; Alabaete, 216.516; Alicante, 606.221; Almería, 189.188; Avila, 223.309; Badajoz, 337.469; Baleares (Palma de Mallorca), 702.431; Barcelona, 15.628.675; Burgos, 409.756; Cáceres, 702.431; Cádiz, 402.640; Castellón, 214.190; Ciudad Real, 165.630; Córdoba, 1.031.340; Coruña (La), 460.583; Cuenca, 115.459; Gerona, 359.010; Granada, 716.996; Guadalajara, 308.760; Guipúzcoa (San Sebastián), 719.411; Huelva, 29.670; Huesca, 325.101; Jaén, 176.233; León, 624.225; Lérica, 554.765; Logroño, 597.613; Lugo, 233.499; Madrid, 8.812.328; Málaga, 1.540.044; Murcia, 324.666; Navarra (Pamplona), 618.502; Orense, 172.689; Oviedo, 327.268; Palencia, 280.920; Palmas (Las), 307.165; Pontevedra, 130.600; Salamanca, 479.160; Santa Cruz de Tenerife, 161.308; Santander, 616.497; Segovia, 241.277; Sevilla, 1.964.539; Soria, 128.021; Tarragona, 218.175; Teruel, 200.417; Toledo, 240.009; Valencia, 3.129.363; Valladolid, 961.634; Vizcaya (Bilbao), 3.129.363; Zamora, 427.462; Zaragoza, 2.967.532. La capital de mayor matanza ha sido Barcelona, con 15.628.675 kilos y la de menos, Cuenca, con 115.459 kilos.

EL TRANSPORTE DE HUEVOS

Nada más delicado y frágil que los huevos para trasladarlos a grandes distancias; pero de una resistencia insospechada en sus extremos lo que debe ser conocido por quienes preparan la mercancía para largas expediciones. Colocándolos en sentido vertical y envueltos cada uno en una hoja de las más finas que tiene el capacho del maíz y formando capas, se transportan perfectamente. Esto mientras no se utilizan las cajas que se fabrican especialmente, con el fin de facilitar su transporte.

Campos, cosechas y mercados

Idem Castilla superiores, de 135 a 170.
Idem idem medianos, de 125 a 140.
Idem morunos, número 29, de 58 a 60.
Orán corrientes, de 70 a 75.
Idem medianos, de 85 a 90.
Idem superiores, de 101 a 120.
Por pesetas los 100 kilos.
Habichuelas Valencia Pinet, de 92 a 98.
Idem Tranquillón, nuevas, de 85 a 88.
Idem Monquilina, nuevas, de 90 a 92.
Idem Mallorca, nuevas, de 85 a 87.
Idem Castilla, corrientes, de 110 a 115.
Idem superiores, de 310 a 135.
Idem cocorosas Castilla, de 110 a 112.
Idem cocorosas Italia, a 61.
Comarca nuevas, de 90 a 92.
Perlas Galicia, de 50 a 55.
Medianas, 00.
Bravia viejas, a 61.
Frijoles extranjeros, a 90.
Idem Castilla, de 70 a 73.
Idem Gerona, de 160 a 165.
Lentejas, de 90 a 115.
Alfombras Philippeville, de 51 a 52.
Muelas Orán, de 53'50 a 54'50.
Muelas país, de 52 a 54.

COLONIALES

Azúcares. — Se cotizan a los siguientes precios:
Azúcares refinados. Cortadillo primera a 200 pesetas los 100 kilos.
Blanquilla primera península, a 147 idem.
Cereales.—Cotizaciones oficiales:
Trigo.—Candeal Castilla, de 48 a 50.
Aragón, de 48 a 51'50.
Navarra, de 48 a 50.
Comarca, a 50'50.
Extremadura blanquillos, de 48 a 49'55.
Lérica, a 52.
Por pesetas los 100 kilos, sobre vagón origen.
Alpiste de Sevilla, clase corriente, de 77 a 80 pesetas.
Idem idem clase cribada, de 80 a 82.
Por pesetas los 100 kilos.
Avena Extremadura, de 43 a 44.
Avena Mancha, de 41 a 42'50.
Avena Aragón, 00.
Por pesetas los 100 kilos.
Mancha, de 45'50 a 48.
Sagarra, de 46'50 a 48.
Aragón, de 46 a 48.
Castilla, clase corriente, de 47 a 48.
Lérica, de 43'50 a 44'50.
Comarca, de 45'50 a 47'50.
Por pesetas los 100 kilos.
Maíz.—Disponible Plata, de 37'25 a 38'50.
Por pesetas los 100 kilos sobre carro muelle.
Mijo extranjero, de 51 a 52.
Mijo comarca, de 58 a 60.
Por pesetas los 100 kilos.
Arroz:
Arroz Benlochero, de 49 a 51.
Idem idem florete, de 52 a 54.
Idem idem selector oof de 54 a 56.
Idem idem superior granza, de 57 a 59.
Idem matizado corriente, de 52 a 54.
Idem selecto, de 54 a 56.
Idem extra, de 55 a 57.
Idem idem bomba corriente, de 105 a 112.
Idem superior, de 103 a 109.
Legumbres. — Cotizaciones oficiales:
Arbejones Rumanía, de 56'50 a 57'50.
Arbejones Navarra, de 56 a 60.
Málaga redondo (nuevos), de 57 a 59.
Arbejones Castilla, de 54'50 a 56.
Idem cantalludos, a 52'50 a 53.
Rumanía, de 56 a 57.
Por pesetas los 100 kilos.
Habas Extremadura, de 58 a 61.
Habas Italia corrientes, de 59 a 61.
Habas Mallorca, a 61.
Turquía, de 54 a 55.
Habas Mahón para simiente, a 15.
Por pesetas los 100 kilos.
Yeros país, de 46 a 48.
Yeros extranjeros blancos, de 46 a 47.
Yeros extranjeros negros, de 45'50 a 46.
Habones Sevilla nuevos, de 58 a 59.
Italia finos, de 57 a 58.
Idem Jerez, de 59 a 60.
Por pesetas los 100 kilos.
Garbanzos Málaga finos, números 48-50, a 135 pesetas.
Idem idem, de 54 a 56, a 115 pesetas.
Idem idem, de 58 a 60, a 100 pesetas.
Idem idem, de 60 a 62, a 95 pesetas.
Idem idem, de 63 a 65, a 90 pesetas.
Idem pelones de 90 a 100.
Idem Argelia, 00.

Un fallo interesante para los abonados al Servicio de Teléfonos

Como consecuencia de un juicio seguido contra la Compañía Telefónica Nacional de España a instancia de don Miguel Fernández García, en solicitud de que aquella se allanase a no cobrar la cuota del servicio telefónico correspondiente al mes de julio último, el Juzgado Municipal del Distrito del Hospicio, con fecha 9 del corriente, ha dictado sentencia por virtud de la cual absuelve a dicha Compañía de la demanda contra ella formulada.

SRES. VIAJANTES

¿Quiere que sus clientes reciban sus géneros con prontitud?
Ordene sean entregados a la Agencia A. Buxó Labori, Castaños, 8, BARCELONA.
Remesa de entrada y salida todos los correos. Corresponsal en PALMA Bartolomé Mulet Berga, Siete Esquinas, 12. Teléfono núm. 1.811.

Billar casi nuevo

Con bandas de goma, magnífica pizarra y con todos sus accesorios, se vende a precio ventajoso. Razón: Plaza de Santa Eulalia, núm. 10.

Huerto

Se vende de 3 cuarteradas y destros con molino moderno, agua potable con abundancia, estanque, casa para el colono y vaquería a 8 kilómetros de Palma. Informes: Peseje Marconi, núm. 13. Boez-calle de Miguel Marqués.

HUEVOS A 2'90 PTAS.

Se venden frescos y asegurados. Calle Baraillo, 11. - Ca na María d'es Hous.

Sirvienta

Se desea con buenas referencias. Razón: Plaza de Santa Eulalia, 10.

Leche Homogenizada La "PAYESA," Especial para niños

Se sirve a domicilio. Depósito: Plaza Rastro, 7. - Teléfono 2125.

Oriada

Que sepa algo de cocinar, con buenas referencias. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

José Anguera Llobera
Médico del Hospital Provincial
APARATO DIGESTIVO. Curación radical de las HEMORROIDES (Almorranas) por inyecciones Esclerosantes (sin operar).
Consulta de once a una y a horas convenidas. P. Rastro, 2, 2.º - Palma.

Salvador March Soler

Enfermedades de la piel-Sífilis. Carmes, 25 pral. - Consulta de 11 a 5.

Consejos para Enero

Ganado vacuno.—Quienes han agotado las reservas alimenticias o tienen ganado excesivamente flaco se deben desprenderse de él; situación que deben aprovechar quienes vendieron las reses cebadas y cuentan con pieles sobrantes.

Las vacas de leche sienten mucho las bajas temperaturas; debe ponérselas cama limpia y abundante, sobre todo, por la noche.

Como las camas en contacto de las ubres pueden manchar las mamas y provocar infecciones, deben lavarse cuidadosamente dichos órganos antes de practicar el primer ordeño y al primer amago de induración, dolor y calor de las mamas avisar al veterinario para que diagnostique y responda el tratamiento adecuado.

El no decidirse los vaqueros y ganaderos a traer enfermedades de las mamas de las vacas y otras de importancia, por rutinas y prácticas poco científicas, ocasiona anualmente a la industria pecuaria pérdidas de leche y dinero de mucha importancia y constituyen una gran demora para formar veterinarios especializados en las enfermedades del ganado vacuno que consideramos una gran necesidad en España, dada la riqueza creada en pocos años en esta clase de ganado.

Cerdos.—Se termina la montanera en las regiones de los extensos encinares y se envían los cerdos cebados a los mataderos para su sacrificio e industrialización.

Es el mes clásico de la matanza de esos animales, que según frase gráfica, después de muertos es tal su utilidad que no tienen desperdicio.

La despensa de la casa aldeana se ve a expensas de la carne salada malaventurada la familia campesina que no puede gozar de las andanzas y tribulaciones de un día de matanza, aunque no sea más de un cochino en seis meses a medio cobar.

Cuando no se han adquirido ya los cerditos jóvenes destinados a la ceba para el año próximo, se compran en este mes, con el fin de no desperdiciar las comidas sobrantes.

Poco antes de hacer compras de cerdos nuevos es conveniente limpiar los hay acumulados, fregar los comederos con agua hirviendo y hacer

una desinfección general de las porquerizas.

Con el ganado nuevo hay que tener la precaución de inmunizarlo contra las epizootias reinantes en la provincia, operación que se practica con mucha facilidad y resulta más económica, si se hace cuando los animales son jóvenes que cuando adultos y se encuentran en el último período de su vida.

Lanar y cabrio.—Continúa la paridera llamada "invierno", en el ganado, la más costosa para esta explotación por falta de hierba tierna con que sostener las cifras en esta época, pero la productiva por lo bien que el mercado paga los corderitos.

En las regiones que el tiempo abonan y permite sacar los rebanos al pasto, se procede al encalado de los apriscos y a la desinfección de los corrales, después de retirar los estiércoles acumulados en los meses de invierno.

Caballar y mular.—Los animales de trabajo en las zonas del barbecho se dedican a arar las tierras en descanso, operación que empieza a hacerse mecánicamente con tractores en algunas provincias que pronto sus tituirán el de sangre por el de explosión.

El automovilismo constituye un progreso que al aplicarse a la agricultura favorecerá a su desarrollo y abrirá nuevos cauces a la ganadería.

El motor de sangre, representado por el caballo, la mula y el buey, son imprescindibles en las comarcas de agricultura próspera y a medida que ésta se desenvuelve, evoluciona esta rama de la ganadería.

Los caballos de tiro, que antes eran en número insignificante en España, suman actualmente millares de cabezas que pueblan zonas de agricultura progresiva como la huerta de Valencia, Murcia y Barcelona, orillas del Ebro y provincias de León y Santander.

Las yeguas de vientre y los potros, permanecen este mes en los prados aquellos días apacibles y templados y se retienen en las cuadras por la noche y en las horas crudas, sometidos al régimen seco.

El ganado joven debe procurarse que no permanezca muchos días inactivo en las cuadras para una buena higiene del aparato locomotor.

Por Final de Temporada

20% DESCUENTO

en PIELES y RENARDS.

Solo por unos días

Ocasión única para comprar a precios ínfimos

¡Visitenos! **FEMINA**

Colón, 34

Almanaque

BAILLY-BAILLIERE

o sea pequeña enciclopedia popular de la vida práctica para 1932.

400 páginas, 65 artículos, 600 grabados, 2.000.000 de letras

Rústica, 2'50 ptas. Cartón, 3—Piel, 10

De venta en la librería de JOSE TOUS, plaza de Cort.

Informaciones

De Política

Partido Republicano Democrático Federal

Hoy viernes a las 8 y media de la noche, tendrá lugar un Mitin de afirmación federal en el Cine Doré (Hostalets) al cual se invita a todos los afiliados y simpatizantes.

Nota oficiosa

La Junta Directiva del Casino Republicano Federal 7.º distrito (Santa Catalina) acordó en sesión de hoy, felicitar al Teniente de Alcalde Damián Rigo por su actuación general en pro de los intereses de este distrito y particularmente por su gesto ciudadano al combatir en el Ayuntamiento el aumento de precio en los pasajes, solicitado por la Compañía Transmediterránea.

Conscientes de nuestros derechos para con los hombres a quienes dimos nuestra representación, lo somos también de nuestros deberes. Así como caerá siempre nuestra crítica más acerba sobre los que conviertan la representación que les dimos en plataforma de sus ambiciones personales, justo es manifestar públicamente nuestra satisfacción cuando por sus actos se hacen merecedores de ella.

El presidente, Pablo Barceló.—El secretario, Antonio Quetglas.

Partido Republicano Radical de Baleares

Vistas las numerosas adhesiones que recibe este partido y als peticiones de los pueblos para constituir comités municipales, la Junta Administrativa pone en conocimiento de los socios, simpatizantes y público en general que el próximo domingo día 24 irá dicha Junta al pueblo de San Juan para constituir el Comité Radical. Los señores designados son don Enrique Montoro, don Andrés Pérez, don Adolfo Giménez, don Fernando Brusotto, don Francisco F. Mesana y don José Quetglas.

El Sr. Rovira dimite la concejalia

Sabemos que nuestro amigo el Doctor don José Rovira Sellarés ha presentado la dimisión del cargo de concejal del Ayuntamiento de Palma.

Tenemos noticias de que la dimisión fundada en motivos de salud, tiene el carácter de irrevocable.

Del Gobierno Civil

Han sido entregados al señor Gobernador los siguientes donativos:

De la Dirección del "Grand Hotel" y Hotel Victoria: 100 pesetas para los obreros sin trabajo; 50 para el Instituto La Gota de Leche y 50 pesetas para el Instituto Antituberculoso.

Han sido agradecidos dichos donativos.

Fuera de lo más arriba expresado no había otras noticias de interés en el Gobierno Civil para los periodistas. Reina tranquilidad en toda la provincia.

Casal Catalá

El próximo domingo se celebrará en el local social de la Cámara de Comercio, una reunión de los elementos catalanes residentes en esta capital para constituir en Palma un "Casal Catalá". La Comisión Organizadora ruega a todos los catalanes que residen en Palma, sin distinción de ideales, que asistan a dicha reunión.

Acción Católica de la Mujer

La próxima conferencia

Mañana, sábado, día 23 del corriente a las 7 de la tarde, tendrá lugar la segunda conferencia de la serie anunciada para todos los sábados.

El acto se celebrará en el salón de P.P. Franciscanos (Plaza de S. Francisco) siendo el conferenciante el Reverendo señor don Andrés Caimari, quien desarrollará los temas: Catecismo y Laicismo.

Pueden concurrir todas las señoras que lo deseen como ya lo hicieron en gran número en la conferencia anterior, aunque no pertenezcan a la Asociación.

Por las víctimas de Castilblanco

Misa de Requiem Esta mañana a las 12 en la iglesia de S. Francisco el Rdo. Fr. Francisco Compañy, T. O. R. ha celebrado una misa de requiem en sufragio de las almas de los guardias civiles que fueron muertos en Castilblanco y que ha costeado la "Unión de Derechas", de nuestra ciudad.

La iglesia de S. Francisco ofrecía un aspecto imponente, siendo tan grande el contingente de fieles que muchos han tenido que aposentarse en las capillas.

En la parte de la Epístola han ocupado puestos de preferencia los capitanes del Benemérito Cuerpo; el Jefe accidental don Antonio Ripoll y don Eugenio Blanco y el teniente don Pedro Vidal; los miembros de la Junta de Gobierno de la "Unión de Derechas"; su presidente don Luis Zaforteza, marqués del Verger, don Antonio Cánaves de Mosa, don Juan Fortuny, don Andrés Buades y don Gabriel Cortés.

Entre los fieles hemos visto miembros

de las diferentes Comunidades Religiosas, Rdos. Sacerdotes, numerosas damas y señoritas y una comisión de guardias civiles.

Por el exterior del templo algunas parejas de seguridad han patrullado.

Colonia Menorquina

Velada teatral

Promete verse muy animada la velada teatral organizada por la Sección de Bellas Artes en honor de la Colonia y a beneficio de dicha Sección, en la que la Cátedra de Declamación pondrá en escena el histórico drama de tres actos y en verso de don Luis Mariano de Larra, titulado "Lanuzá", y recitada ode poesías, la que se efectuará en el hermoso salón de fiestas de la "Asistencia Palmesana" (cedido galantemente por dicha Sociedad) el próximo domingo día 24 a las 9 de la noche.

Dado el entusiasmo reinante entre los elementos que componen la pujante Sociedad promete resultar la fiesta brillantísima, augurando por nuestra parte un éxito, y agradeciendo la invitación que para asistir a la misma se nos ha hecho.

Cámara de Comercio

Los industriales a quienes interese poder impugnar o reclamar respecto a las industrias que tienen derecho a gozar de los beneficios que concede el Reglamento de Puertos, Zonas y Depósitos francos, deberán presentar a la Cámara de Comercio antes de finalizar este mes, para cursarla a la Dirección General de Industria, una declaración jurada que comprenda el nombre del interesado, determinación concreta de la industria que explota, producción anual en kilogramos y cantidad en kilogramos que haya exportado durante los años 1928, 1929 y 1930, con expresión de las fechas exactas de las exportaciones realizadas, y si la sha hecho mediante o por mediación de agentes.

En este último caso se expresará el nombre o razón social que en su nombre realice la exportación y por que aduana exportadora de todas las cantidades exportadas durante el último de dichos años, con expresión del número de facturas y persona que realizó la exportación.

Lo que pone esta Cámara en conocimiento de los industriales a quienes pueda interesar, en cumplimiento de lo ordenado por el Director General de Industria, en Orden publicada en la "Gaceta de Madrid" en relación con la Orden del Ministerio de Economía Nacional, de 11 de agosto del año próximo pasado.

Fomento del Turismo

Excursión para el domingo, día 24 de Enero de 1932:

Salida del local social a las 6 de la mañana en autobús para Escorca, Gorg Blau, Cals Reis, Bini, Bonnaba, Söller, donde se regresará a Palma en el tren de la tarde. Comida individual.

Inscripciones hasta las 12 del sábado.

Ciclo de Conferencias

La Sociedad Instructiva Bellver del Terreno, atenta al cumplimiento de sus fines culturales, ha organizado un Ciclo de conferencias, que el próximo sábado, día 23 a las 9 de la noche abrirá D. Ricardo Tamarit, desarrollando el interesante tema: "La misión del ejército en general". La entrada será pública.

De enseñanza

Nombramientos.—Aparecen en la Gaceta del 16, los siguientes nombramientos de opositores de ambos sexos que afecta a esta provincia.

Doña María Salvador, para Algaida; doña Magdalena Garau, para Villacarlos; doña Natividad Guevara, para "Trui d'en Vich" Ibiza.

También en la Gaceta del 17, figuran los siguientes nombramientos provisionales:

D. Sebastián Galmés Llull, para Llavorsí (Lérida); don Gabriel Pastor Coll, para Domarigua Zuya (Alava); don Francisco Torres Ferragut, para Baselgas Grado (Oviedo).

Asuntos Municipales

El alcalde Sr. Villalonga Fabregues, nos ha dicho que por un obrero de los que trabajan en los desmontes de la muralla, ha sido hallado un rosario de plata, que estaba escondido y por mediación del contratista de las obras le ha sido entregado. El Alcalde ha dispuesto que se gratifique al expresado obrero, por el acto de honradez que ha realizado.

También nos ha manifestado que el rosario ha sido entregado en custodia, a la Depositaria Municipal, para su entrega a la persona que resulte ser su dueño.

Cuestiones sociales

"La Igualdad." En Junta General celebrada por esta Sociedad, el día 19 del actual, acordó hacer pública la más enérgica protesta contra los luctuosos sucesos ocurridos en Arnedo, ocasionando víctimas a mujeres y niños indefensos y compañeros nuestros, pidiendo se depuren con urgencia estrictas responsabilidades, adhiriéndose esta entidad al llamamiento de solidaridad que hace la U. G. T. de Baleares

para socorrer a las familias de las víctimas.

Se acordó también mantener como días festivos, además de los establecidos por el Gobierno de la República, último día de Carnaval, 2.º día de Pascua y 2.º día de Navidad, conforme a lo acordado por el Ayuntamiento de esta Ciudad.

Sindicato de Sastrería y sus similares

Muy Sr. mío: La Directiva del Sindicato de Sastrería y Similares, ruega a Vd. de cábida en el periódico de su digna dirección la siguiente nota. Dándole gracias anticipadas se despide de Vd.—La Directiva.

El Sindicato de Sastrería y Similares, notifica a todos los obreros y obreras del ramo, que este Sindicato atenderá a todos los que tengan alguna queja o denuncia que formular, y cumpliendo con su deber hará el máximo por complacerles.

Para dichos asuntos dirigirse verbalmente o por escrito a la Directiva del Sindicato, todos los martes de 8 y media a 10 de la noche, en la secretaria núm. 5 de la Casa del Pueblo.

Hacemos pública esta nota, por haber recibido una carta, por cuyo contenido, se comprende que el que la escribió ha confundido nuestro Sindicato con otro organismo. Dese por enterado el autor de la carta.—La Directiva.

Sucesos y desgracias

En la Casa de Socorro del Ayuntamiento han tenido lugar las siguientes curas:

Miguel Orell, 34 años, herida contusa en la cabeza a consecuencia de una caída.

Juan Obrador, de 8 años, herida contusa en la cabeza por caída.

Mateo Cañellas, 20 años, erosiones en la cara y codo izquierdo a consecuencia de haber caído de la bicicleta que montaba.

Andrés Vidal, de dos años, magullamiento del dedo medio de la mano derecha, que se produjo con la portezuela de un tranvía.

Esteil Edheson, herida incisa en el dedo izquierdo por golpe en un cristal.

Por pescar con cloruro de cal

La guardia civil del puesto de Muro da cuenta al señor Gobernador de haber detenido y puesto a disposición del Juzgado a los vecinos de la Puebla Pedro Palou Comas, Antonio Palou Comas, Vicente Crespi Crespi y Arnaldo Cladera Terrasa, todos convictos y confesos de haber pescado, durante unas horas del día 17, con cloruro de cal, unos dos kilos de "llisas" en el lugar conocido por es "Sifón de Son Carbonell" del predio "La Albufera".

También ha sido puesta a disposición del Juzgado una barca que se encontró abandonada.

La Nostra Terra

El número de la revista "La Nostra Terra", correspondiente al pasado mes de diciembre, inserta el siguiente sumario:

- Teatre Mallorquí.
Idil·li.—María-Antònia Salvá.
Consells a un jove pintor descontent.—Bartomeu Bauzá y Castanyer.
Tardor.—María Mayol.
La Lluita contra la Follia.—Joan I. Valentí.
Associació per la Cultura de Mallorca.
Els Llibres.—Les Arts.
Reculls de Fora.
Noticiari.
Index.

La Fiesta Militar de hoy

La inspección de las fuerzas.—Los juegos de sport.—Se suspende el licenciamiento.

Esta mañana han salido de los cuarteles de esta ciudad las fuerzas de las diversas armas y cuerpos de nuestra guarnición, dirigiéndose a los terrenos militares del Campo de Son Bonet del Pont d'Inca.

El objeto de la reunión de las fuerzas en Pont d'Inca era para que el Comandante General de estas Islas Excelentísimo señor don Virgilio Cabanellas pasara la revista de inspección de los reclutas últimamente incorporados.

Cerca de las diez ha llegado a caballo el General Cabanellas acompañado del teniente coronel de Estado Mayor señor Redondo y de sus ayudantes de Campo.

La autoridad militar ha sido recibida con los honores de ordenanza.

Las tropas formadas en el amplio campo han sido revistas, durante la inspección hasta el mediodía.

Han tomado parte en la formación el Batallón de Infantería del Regimiento núm. 28 que guarnece en esta ciudad, fuerzas de Artillería con sus baterías de costa, ligera y montaña, grupo de Ingenieros, Sanidad e Intendencia.

Terminada la revista ha sido servido a la tropa un rancho extraordinario con asistente en entremeses, arroz paella, bistec con patatas, fruta, vino y puro.

El General Cabanellas, con los jefes de cuerpos, jefes que formaban en la revista y oficiales también han comido en Son Bonet sirviéndoles el mismo menú que a los soldados.

Esta tarde se han celebrado diversos juegos de deportes. Lanzamientos de pesos, jabalina, saltos, carreras de velocidad y resistencia.

Luego tuvo lugar un concurso hípico tomando parte ginetes de Artillería

e Ingenieros.

Cuando abandonamos esta tarde a las tres y media el campo militar daba comienzo el partido de fútbol entre equipos de artilleros e infantes.

Para que el General, jefes y oficiales pudieran presenciar los juegos de sport ha sido instalada una tribuna adosada al edificio que ocupa la Compañía de Zapadores, adornada con mirto.

Durante el acto la música de Infantería ha interpretado airoas composiciones.

La lucha deportiva entre los soldados de los cuerpos de Palma ha sido presenciada con interés por sus compañeros de arma.

Al anochecer debían regresar, en formación, los soldados a sus respectivos cuarteles.

En la fiesta de hoy además de la inspección de los reclutas se celebraba el acto de despedida de los soldados.

El licenciamiento se debía celebrar a partir del próximo lunes, pero por noticias telegráficas recibidas esta mañana, el Gobierno ha ordenado la suspensión de las operaciones preparatorias para dicho licenciamiento.

Antonio Gelabert

Antes de cerrar esta edición recibimos la desagradable noticia de que esta tarde ha fallecido repentinamente en el pueblo de Deyá, en donde residía, nuestro distinguido amigo, el notable pintor don Antonio Gelabert.

Era persona que se había granjeado la estimación general, por su atabido trato y su don de gentes. Su modestia era excesiva por lo cual sus amistades le dispensaban toda clase de atenciones.

Desde su juventud demostró grandes disposiciones para el arte pictórico, así es que mereció alientos de los artistas de esta localidad y después de los artistas catalanes Rusinol y Mir, principalmente del primero, quien le dispensaba señaladas demostraciones de aprecio, alentándole para que no desmayara en los difíciles comienzos de su carrera artística.

El Sr. Gelabert fué el primer pintor mallorquín que supo orientarse en las corrientes modernas de la pintura, lo cual, le valió que sus cuadros fueran discutidos en el mundo artístico de esta localidad; pero a medida que avanzaban los años, el mismo público llegó a convergerse que el Sr. Gelabert había tenido la visión perfecta de los avances de la moderna pintura.

En las últimas exposiciones que hizo, una brillante colección de papeles mallorquines, demostró los grandes adelantos conseguidos, mereciendo tantos elogios como visitantes que desfilaron por delante de sus cuadros.

Era el Sr. Gelabert el verdadero embajador de cuantos artistas nacionales y extranjeros llevaban a Mallorca, quienes tenían en él un verdadero cicerone que los acompañaba por los sitios mas pintorescos de esta isla.

Gran aficionado a las antigüedades, había logrado paulatinamente reunir un pequeño museo, en el que se guardaban objetos de inapreciable valor artístico, que hace algunos años trasladó a su riuenea casa de Deyá, museo que era admirado por cuantos turistas por allí desfilaban.

Con la muerte del Sr. Gelabert, desaparece una de las principales figuras del arte mallorquín.

Reciba la familia del finado la expresión sentida de nuestro pésame.

Notas del Carnet

PERSONALES

Ha sido nombrado Administrador de Reendas Públicas de esta provincia, el jefe de Negociado de primera, diplomado, don Raimundo Montes Moragues, que hasta ahora prestó sus servicios en Alicante.

NECROLOGICAS

Ha fallecido en esta ciudad, después de breve dolencia, el Beneficido de la Catedral y organista, don Bernardino Salas Seguí.

El finado era muy apreciado por sus grandes conocimientos musicales y que rido de cuantos le trataron.

Reciban su afligida familia, especialmente sus hermanos don Rafael, doña Isabel, doña María y su hermano político don Mateo Garau la expresión de nuestro sentido pésame.

Anoche fué conducido a su última morada el cadáver, del que en vida fué nuestro amigo, el Ayudante de Caja de la Sucursal del Banco de España en esta ciudad don Juan Pascual Estarrellas.

Una gran manifestación de duelo acudió anoche a la Conducción del cadáver al Cementerio poniendo de manifiesto el sentimiento por tan inesperado fallecimiento.

Reiteramos nuestro pésame a toda su familia especialmente a su esposa doña Ana Salvá, sus hijos Mateo, Bartolomé, Juan y Rafael, a sus hermanos, nuestros amigos don Bartolomé, Cajero del Fomento Agrícola de Mallorca y don Mateo, Oficial de la Caja del Crédito Balear, a su hermano político don Manuel Castaño, Teniente Coronel de Oficiales Militares y su sobrino el médico don Juan Ferrer y Pascual.

DE VIAJE

Esta mañana han llegado de Bar-

celona don Clemente Verdagner, don José Madico, don Juan Medina, don José Riutort, don José Alomar, don Antonio Servera, don Pedro Estrafny, don José Servera, don Rafael Blanes, don Francisco Fernández y don Tomás Riera.

En el correo de Ibiza y Alicante han salido este mediodía don José Comadre, don Juan Maura, don Salvador Murcia y don Bernardo Díaz.

Tienen esta noche decidido viaje para Barcelona don Manuel Comas, don Jacinto Andreu, don Francisco Salvá, don José Roura, don Ricardo Ferrer, don Mariano Cañellas, don José Baluá y don Jaime Veñy.

Almacenes Casa Roca

Llonjeta, 53
ARTICULOS PARA CARNAVAL

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

SANTORAL.— Santos Idefonso y Ramón de Peñaford.

CUARENTA HORAS.— Concluyen en Montesión en honor de la Virgen del Pilar, y en sufragio de varios difuntos. Exposición a las seis, y a las ocho misa en el altar de la Congregación con comunión y cantos. Por la tarde, a las seis y media, Trisagio mariano, ejercicio del Triduo, sermón por el R. P. Navarro, S. J., Te-Deum y reserva de S. D. M.

Continúan en la Misión, que la Asociación de la Santa Agonía dedica a la Santa Agonía de Ntro. Sr. Jesucristo. A las siete misa, ejercicio de la Santa Agonía y exposición del Santísimo. Por la tarde, a las seis y cuarto, Rosario, devoto ejercicio, sermón por el R. don Antonio Garau, Pbro. y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES.—En la iglesia de San Felipe Neri, al anochecer se cantarán solemnes Completas en preparación a la fiesta de Santa Victoria, vg. y mr.

En la citada iglesia: Adoración Nocturna por el turno S. Alonso.

VISITA.— A la Virgen de la Soledad en las Mifonas.

Saldrá V. de compras? Visite pues la

Casa Matons

MARITIMAS

ENTRADAS.— Con el pasaje, valija y carga han llegado hoy: De Barcelona el Ciudad de Barcelona, capitán don Francisco Nadal.

De Valencia e Ibiza el Mallorca.

De Cabrera el Ciudad de Alcudia, patrón don Blas Cifre.

De Ibiza la balandra Maria, patrón don Mateo Tur.

De Barcelona el Cala Mitjana, patrón don José Besalduch.

DESACHADOS.— Con el pasaje, valija y carga han quedado despachados: A las 1 2ha salido para Ibiza y Alicante el Bellver, capitán don Juan Molina.

A las 9 saldrá para Barcelona el Ciudad de Barcelona, capitán don Francisco Nadal.

TIEMPO REINANTE.— Palma: N. E. flojo, mar llana, cielo celajes.

Andraitx.—E. flojo, mar llana, cielo despejado.

Söller: Barómetro 773, termómetro 14, calma, mar llana, cielo celajes.

Ibiza: Barómetro 780, termómetro 12, N. fojo, mar marejadilla, cielo nuboso.

Bajoli: Barómetro 774, termómetro 21, N. E. fojo, mar rizada, cielo casi despejado.

Teatros

LIRICO

Esta tarde a las tres han llegado procedentes de Valencia setenta artistas que forman la compañía de revistas de Eulogio Velasco que mañana por la noche ha de debutar en el Teatro Lírico.

El mismo vapor ha sido portador de quince toneladas de material, decorado, atrezzo, vestuario e instalaciones eléctricas propiedad de la Empresa Velasco, para presentar las obras con el lujo y fastuosidad propio en dicha compañía, requisitos que la han colocado a la cabecera de los espectáculos de su género.

Velasco presenta revistas con un acierto que no ha sido superado hasta ahora, llevando un cuadro de artistas de gran valía y un conjunto de chicas que dan gran vida y alegría a sus espectáculos.

La actuación reciente de Velasco en Madrid y Zaragoza ha sido verdaderamente triunfal y aquí reina gran expectación para conocer sus revistas.

El debut como decimos más arriba, tendrá lugar mañana a las nueve de la noche con el estreno de la revista de gran espectáculo en dos actos y 16 cuadros "Cocktail de amor", obra en la que toma parte toda la Compañía y que ha valido a esta sus mayores éxitos.

En el Lírico desde esta tarde se trabaja activamente en montar el decorado, aparato e instalaciones eléctricas de dicha obra.

Al terminar la función de mañana noche habrá un servicio especial de tranvías para todas las líneas.

BALEAR

Contina proyectándose, en este teatro, con gran éxito, la enorme produc-

ción U. F. A. "Ordenes Secretas" película basada en el espionaje alemán de la gran guerra.

Todos los personajes están en su centro, haciendo una labor formidable, especialmente los conocidos artistas Willy Fritz y Brigitte Helm.

El miércoles, día del estreno de "Ordenes Secretas", se agotaron todas las localidades y ayer se vió muy concurrido.

"Ordenes Secretas" es una verdadera maravilla en técnica cinematográfica.

Dicho film se proyectará hasta el domingo próximo.

Ayer se estrenó en este Salón la superproducción titulada "Tabú", obra póstuma de Murnau.

El interés que honra por ver dicha producción quedó demostrado con los estradones que se registraron ayer.

"Tabú", con todo y ser un film documental, resulta un poema cinematográfico debido al genio artístico del malogrado director alemán F. W. Murnau, que marca en esta producción una nueva pauta en el cine sonoro describiéndonos los paisajes y la vida de indígenas con asombrosa plasticidad, fundiéndose en armonioso conjunto de imágenes, ritmos y melodías.

Bordea el argumento, un interesante idilio entre "Matahi", y "Beri", siendo ésta por su belleza elegida para simbolizar el honor de su tribu por su condición de sagrada prometida "Tabú", que el amor que por ella siente "Matahi", hace violar la implacable prohibición.

Sorprenden por su belleza de líneas los tipos indígenas, resultando siempre una obra de arte, su colocación y la pasmosa naturalidad en sus ademanes y movimientos. Magnífica la orquestación, de Riensenfeld. Sorprendente la fotografía.

"Tabú", es una de las películas que dignifican el arte cinematográfico.

Como complemento de programa estrenó la comedia titulada "Yo apuesto todo", interpretada por la simpática pelirroja Clara Bow.

También se estrena una Revista Ramount y unos dibujos sonoros.

Para hoy, viernes selecto, se anuncian sesiones a las seis y a las nueve.

Engrrase a pesión

Servicio permanente y económico GARAGE (abierto día y noche) A. BIBILONI Teléfono automático 1.705—Aragón 14 al 18.

Gacetillas

LA PROMESA DEL SOLDADO.—Anteayer en los Cuarteles del Carmen y San Pedro los reclutas últimamente incorporados prestaron el acto de promesa a la Bandera.

Con dicho motivo anteayer fué fructivo en nuestra guarnición.

EL TRABAJO EN EL MUELLE.—En el día de ayer comenzó a distribuirse el trabajo en el muelle de arreo al nuevo Censo obrero ordenado por el Gobernador Civil.

VELADA DE CARNAVAL.—Para mañana sábado a las 9 de la noche se anuncia en el Salón Doré del Esanche la segunda Velada Familiar de Carnaval.

Como de costumbre la orquestina cansable interpretará los baillables más en boga.

Regirán las condiciones de las veladas anteriores.

DE LOTERIA.—En el Sorteo celebrado hoy en Madrid ha salido premio alguno con un sexto premio el número 42.975 despachado en la Administración de Loterías núm. 9 de la Plaza de San Antonio de esta Capital.

AVISO.— El próximo martes día 26, en el Instituto Nacional de Seguridad Enseñanza de Palma de Mallorca, a las nueve de la mañana, se celebrarán los exámenes de la Reválida de Bachillerato Universitario, Sección de Letras.

PIKMENTINE.—Tinte para el rebello. En Belleza, Naturalidad, duración mínima seis meses. De venta Perfumería EL ALBA, calle Sindicato.

Academia Técnica Industrial Miramar 7-2. Especializada en la preparación de Ingenieros y Auxiliares de Ingeniería

Mañana:

Agitación extremista en España

El movimiento sedicioso de Cataluña. - Las Cortes otorgan su confianza al Gobierno, poniéndose a su lado para que imponga el orden. - Son suspendidos los actos de propaganda política. - Detenciones.

Huelga revolucionaria en Cataluña

EN SALLENT.—UNA PROCLAMA REVOLUCIONARIA

Barcelona 21 (2 t.).
Ayer mañana ha sido repartida profusamente por Salient una hoja impresa en papel amarillo redactada en la siguiente forma:
"Al pueblo de Salient: Proclamada la revolución social en toda España, el Comité ejecutivo pone en conocimiento del proletariado de esta villa, que el movimiento de esta villa, que se ha iniciado en Salient, es un movimiento de liberación y de justicia social. El programa que persigue nuestra ideología, será responsable de sus actos.—Por el Comité Libertario, el Comité Ejecutivo.—Salient, 21 enero 1932."

LO QUE DICE EL GENERAL BATE

Ayer tarde el general Batet, al recibir a los periodistas, y a preguntas de éstos, dijo que había estado por la mañana en el Gobierno civil, donde conferenció con el señor Moles. También manifestó que hasta aquel momento no se había ordenado que salieran de Barcelona fuerzas del ejército para cooperar al mantenimiento del orden público, pero—dijo—he de hacer constar que cuando las fuerzas militares deban auxiliar a las civiles, lo harán como si fueran centinelas, esto es, no tolerarán el menor insulto, ni con la vista.

Estas son—continuó diciendo—las órdenes que recibirán los soldados si tienen que intervenir en algún conflicto de orden público.

Le preguntamos detalles de los sucesos de Manresa y si saldrían fuerzas del ejército para aquel punto, a lo que contestó que él pocos datos tenía que nosotros no conociéramos y que de aquí no habían salido soldados.

Sin embargo, aunque no lo confirmó el general, se sabe que de Lérida y otros puntos han salido compañías de infantería con dirección a Manresa.

Cuando salimos del despacho del general, entraba el general de la guardia civil don Agustín Marzo, celebrando ambos una detenida conferencia.

LO QUE HA DICHO EL SEÑOR MOLES

El gobernador civil dijo que no ocurría otra novedad que la agitación que se había manifestado desde ayer en la cuenca del Llobregat.

—¿Dónde está el foco de esta agitación?—preguntó un periodista.
—Principalmente en Salient y Balsareny, donde los huelguistas han levantado los rieles de la vía y también en Cardona.

—Y en Manresa ¿qué pasa?—preguntó otro periodista.
—Nada que tenga gravedad—contestó el señor Moles—estos días se han hecho circular con profusión proclamas revolucionarias en las que se aseguraba al pueblo que la revolución social se había adueñado de España. Esto ha soliviantado los ánimos, bastante agitados ya con motivo de la huelga, y esta mañana ha habido algunos incidentes sin importancia, en uno de los cuales, han resultado levemente heridos un sargento y un número de la Guardia civil y varios paisanos. ePro la cosa—terminó el señor Moles—está por completo localizada y esta tarde llegará a Manresa fuerzas que restablecerán por completo el orden.

MEDIDAS DE PRECAUCION

Ha circulado la noticia de que en tanto no se resuelva la anormal situación por que estamos atravesando, queda en suspenso el licenciamiento de los soldados del segundo llamamiento del remplazo de 1930, que debía verificarse uno de estos días.

SALIDA DE FUERZAS DE GERONA

Gerona.—A las cuatro de la tarde y en tren especial han salido para Manresa las fuerzas del batallón de cazadores de montaña núm. 2.

El batallón va completo, al mando del teniente coronel Camarasa.

El gobernador ha manifestado que en toda la provincia reina calma absoluta.

EL GOBIERNO TIENE LA CLAVE DEL MOVIMIENTO

Madrid.—Desde primera hora de la tarde en los pasillos del Congreso la efervescencia era grande, comentándose las noticias de Manresa y, en general, de la situación social en toda España.

El jefe del Gobierno comentó con un grupo de periodistas los sucesos, relatando la forma en que se ha hecho el envío de fuerzas, en la forma que conocida. Confirmó la detención del significado anarquista Durruti, añadiendo que el Gobierno tiene la clave de todo.

En las casas de campo hay refugiados revoltosos, desde luego han sido sitiadas.

LAS NOTICIAS RECIBIDAS POR EL MINISTRO

El señor Casares dijo que desde el Ministerio de la Gobernación había hablado por teléfono con el Gobernador que le dijo que no se han reproducido los actos de violencia.

Luego añadió que no tenía noticias concretas acerca de la llegada de las tropas salidas de distintos puntos a la Cuenca del Llobregat.

Yo — añadió — he radiado la noticia de la llegada de tropas, para dar la sensación que el movimiento está dominado.

NO HUBO CENSURA PARA LA PRENSA

El ministro señor Casares dijo a los periodistas que no es cierto que se haya establecido censura ninguna en provincias ni telegrafos.

EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO. — LO QUE DICEN VARIOS DIPUTADOS

Terminado el debate sobre los sucesos de Manresa los diputados comentaban los hechos.

El diputado señor Lluhi decía que había tenido una conferencia con Barcelona en la cual le dijeron que los sucesos no eran tan graves como se creía en Madrid.

Se trata, dijo, de un grupo de exaltados que no han logrado arrastrar sobre sí ninguna fuerza importante.

Solo hay, agregó, dos guardias civiles heridos.

Incluso los mozos de Escuadra están preparados para salir y apoyar a las fuerzas, para mantener el orden.

El señor Royo Villanova decía que lo ocurrido en Manresa es mucho más grave que lo ocurrido en Bilbao.

Todas las personas de orden tenemos que estar con el Gobierno. Por ello me pareció bien las palabras del jefe del Gobierno.

El señor Maura decía que el voto de confianza ofrece un claro sentido de autoridad y responsabilidad. Es alentador ver la forma con que ha vibrado la Cámara.

LO QUE DICE AZAÑA

Algunos periodistas conversaron con el señor Azaña.

Le preguntaron si en el tiempo que lleva en el poder había toreado toros tan difíciles como ahora.

Contestó:—Y los que quedan. Hay un procedimiento que no falla nunca y es arriesgarse.

UNA NOTA DEL GOBIERNO CIVIL DE BARCELONA SOBRE LA SITUACION EN EL DIA DE HOY

Barcelona 21 (2'30 t.) (Urgente)

Esta tarde a las 2 en el Gobierno Civil se ha facilitado la siguiente nota sobre los sucesos de la cuenca del Cardener y Llobregat.

"Reina tranquilidad en toda la zona. En Sellent los huelguistas entregaron las armas en el Ayuntamiento y se ha reanudado el trabajo en las fábricas y talleres.

En Berga los huelguistas se han hecho fuertes en una casa particular, la cual ha sido acordonada por las tropas. Se les ha concedido un plazo para entregarse.

En Suria se han dispersado huyendo los revoltosos y en el Ayuntamiento vuelve a ondear la bandera tricolor.

El Ayuntamiento ha solicitado el cierre del Sindicato.

Se ha celebrado una manifestación de simpatía a la fuerza y al Ayuntamiento.

En Cardona la población está tomada por las tropas y ondea en el Ayuntamiento la bandera republicana.

En Barcelona reina tranquilidad, siendo muy elogiada la masa obrera que rechaza ólasi nsuaciones de los profesionales del desorden."

LLEGADA DE TROPAS A MANRESA.—DETENCIONES DE ANARQUISTAS Y SINDICALISTAS. — GRANDES PRECAUCIONES

A la una de la madrugada llegaron a Manresa las primeras tropas saliendo una compañía de cazadores para Berga.

Se han practicado crecido número de detenciones de anarquistas y sindicalistas.

Por las calles circulan camiones llenos de guardias civiles.

El jefe de policía manifestó, a la una de la madrugada, que estaba dispuesto a fusilar a quien sea en la plaza de Cataluña.

Se han suspendido todas las reuniones en la Generalidad.

Por la noche se notaba animación entre los elementos de la "Esquerra".

quince minutos en que del conflicto no quede más que el recuerdo.

Alude a los extremismos derechistas diciendo que en Vasco Navarra se emplearán el rigor gubernamental como lo exigen las circunstancias, no consintiendo a nadie luchas y perturbaciones sin mirar el color político de los perturbadores, pues la ley no tiene ideas políticas ni establece excepciones, pues todos han de cumplirla y a todos habrá de aplicar. (Grandes aplausos).

El Gobierno no tolerará actos de rebelión ni de sedición.

Dirigiéndose al señor Sediles le dice:

—Nada tienen que ver las mejoras sociales con el corte de vías férreas, el aduñamiento de los teléfonos, Ayuntamientos, etc. Y lo de Manresa, es eso.

El Gobierno hará sentir su peso sobre los que están fuera de la legalidad.

Declara que ha ordenado al Jefe de la cuarta división que en cuanto lleguen al lugar de la sublevación, aplaste al movimiento. Para ello le ha dado un plazo de quince minutos. (Grandes aplausos).

El señor Samblancat y otros diputados de su grupo, protestan.

(Se promueve un gran escándalo).

(La Presidencia da fuertes campanillazos).

Agrega que los culpables de los sucesos de Manresa no son los huelguistas, son rebeldes e inurrectos, y como tales se les castigará. Para lograrlo, bastarán unas horas, porque de distintas partes han salido fuerzas para proceder enérgicamente.

El Gobierno representa la ley, la Constitución el parlamento y el principio de autoridad.

No vamos contra las ideologías de partido.

Haremos respetar la República.

En cuanto a las provincias Vascongadas, se procederá igual.

Da cuenta de los acuerdos del Gobierno ya conocidos.

El Gobernador general de las Vascongadas y Navarra aplicará la ley de Defensa de la República y estará a los órdenes del Ministro de la Gobernación.

Los momentos delicados actuales así lo requieren.

No existe peligro alguno para la República, pero no queremos que quede deshonrada consintiendo actos de indisciplina y desorden.

El G. bierno será inflexible y acabará con ello con todo rigor.

El señor Sediles rectifica diciendo que el señor Azaña se dirige a él.

El señor Azaña:—Me dirijo a las Cortes y a usted que me ha dado lugar a hablar.

El señor Sediles:—Se nos quiere presentar como enemigos de la República.

El Ministro de la Gobernación dice: Solo he hablado de Manresa.

El señor Sediles le replica: Cuando Su Señoría haya hecho por la República la quinta parte que yo... (Rumores). Lo que sucede es que todo esto es consecuencia de otros hechos que no es este el momento de calificar.

Interviene el señor Marial. Dice que la huelga de Manresa nada tiene que ver con el conflicto textil.

En las montañas es precisamente donde estaban de acuerdo patronos y obreros y allí es donde se ha producido el acto revolucionario. Es cosa de extremistas de más allá de la federación anarquista internacional.

VOTO DE CONFITNZA AL GOBIERNO

Se lee una proposición de conanza al Gobierno.

El señor Maura la defiende y dice que estamos ante la ofensiva perfectamente definida contra la República.

El señor Cordero dice que hay que terminar con los enemigos de la República.

Precisa dar a la República la constitución jurídica necesaria para que después los distintos sectores puedan situarse en sus respectivos puntos de vista.

Si esto no se hace; si existen rivalidades y discrepancias, como en la primera República, ésta segunda seguirá el mismo camino. (Aplausos).

El señor Martínez Barrios dice: Esta minoría va a definirse inmediatamente.

Los radicales deseamos que se vote nominalmente el voto de confianza.

El señor Martínez Velasco en nombre de la minoría agraria dice que no puede consentirse que los gobernantes se conviertan en gobernados. Como creemos que hay que apoyar al Gobierno, votaremos la proposición, con ciertas aclaraciones.

El señor Conde de Rodezco dice que la minoría tradicionalista mantiene sus convicciones; pero por España, y comprendiendo que la Patria está en peligro, votaremos la proposición de apoyo al Gobierno.

El señor Baeza Medina se adhiere incondicionalmente a la proposición.

El señor Aguirre, en nombre de los nacionalistas dice que su espíritu democrático se revela contra los nombramientos gubernativos en el país vasco; pero aparte de esto, en estos momentos

Las Cortes Constituyentes

Madrid 21 (11 n.)
La sesión del Congreso comienza a las 4 45 de la tarde.

Desde una de las tribunas presencia la sesión el hijo del Itaisuli.

En la Cámara reina gran desanimación.

Los señores De los Ríos y Prieto, en el banco azul.

Leída el acta de la sesión anterior, se aprueba.

Comenzan los ruegos y preguntas.

El señor Yust solicita que el Gobierno y el Parlamento envíen una comisión a Mentón para depositar una corona y una bandera en la tumba de Blasco Ibáñez.

El señor Prieto se asocia al ruego y pide que las minorías nombren sus representantes para constituir dicha comisión.

El señor De los Ríos aplaude la iniciativa, elogiando la personalidad de Blasco Ibáñez, gran luchador de la República.

El señor García pide que el Gobierno active la solución del problema del agua en Pola de Tur.

(Llegan los señores Azaña y Domingo).

El señor Prieto dice que el expediente para la traída de aguas de dicho pueblo, está informado favorablemente.

El señor Elola denuncia las persecuciones sufridas por los vecinos de Taboada por algunos caciques.

El Presidente promete trasladar su ruego al señor Casares.

EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN CATALUÑA

(Llega el ministro de la Goberna-

TEATRO LIBRICO
DEBUT Sábado 23 Enero DEBUT
Espectáculos VELASCO
70 ARTISTAS 70
La mejor Compañía de Revistas de España
Estreno de la revista
COCKTAIL DE AMOR
2 actos - 16 cuadros
Deslumbrante y fastuosa presentación

CLUB DEPORTIVO GALGUERO BALEAR
Grandes Carreras de Galgos -- Programas interesantes
Domingo día 24 del actual, a las 10'15 horas.
Lunes día 25 del actual, a las 2'45 de la tarde RESTAURANT BAR

de defensa del orden, estamos al lado del Gobierno.

El señor Balbotín cree que por lo menos la paz de la república está en peligro. Recuerda el abrazo fraternal que ha dado Bilbao ante las víctimas.

Considera imposible toda tentativa de los comunistas, porque no es factible en España la Dictadura del proletariado.

Censura nuevamente la actuación del general Sanjurjo.

Dice que el Gobierno no se atreve a disolver la Compañía de Jesús, cuyos Colegios son criaderos de cavernícolas.

Intervienen los demás jefes de los grupos adhiriéndose al voto de confianza.

El señor Jiménez dice que conoce la mayoría de los elementos que se encuentran comprometidos.

Ataca duramente al general Sanjurjo.

Entre protestas de la Cámara, declara, por último, que no votará la proposición de confianza al Gobierno.

Interviene don José Sánchez Guerra, que comienza invocando su larga historia y sus servicios prestados al Parlamento.

Yo no quiero investigar, dice, hasta que punto tienen razón unos y otros. Diré que por encima de la monarquía está España.

Desde que un Gobierno invoca sus deberes, es obligación de todos estar a su lado.

Por esto votaré con sumo gusto.

Las últimas palabras del señor Sánchez Guerra son ahogadas con grandes aplausos.

El señor Companys dice: Aunque tendría que poner reparos a lo mucho de lo oído ayer, hoy nosotros estaremos al lado del Gobierno.

El señor Companys dice que algunos de los principales culpables de lo que ocurre, no están lejos de mi banco. Como el señor Maura se considera aludido dice que sería necio favorecer un debate que apartara a la Cámara de su propósito.

En este momento, añade, todos los buenos republicanos deben estar al lado del Gobierno, después día llegará en que Compañes y yo hablaremos, pero ahora no. (Grandes aplausos).

El señor Sediles dice que como no tiene confianza con el Gobierno, por sus actos anteriores, no votará la propuesta.

El Jefe del Gobierno interviene haciendo una enérgica reepulsa a la condena para las frases del señor Jiménez contra un alto funcionario del Ministerio de la Guerra. Es una maniobra, dice, que rechaza. Repitió que cuando lo mantengo en su puesto es porque tiene mi confianza.

Es indigno que se trate, como se ha hecho, a dicho funcionario. Eso no se podrá tolerar ni aun tratándose del peor de los criminales.

Dice que tiene plena confianza en el Gobierno y deben acabar esos ataques personales.

Agradece las adhesiones a todos y dice que España y la República son una misma cosa.

(Grandes aplausos).

Se pasa a votación el voto de confianza al Gobierno siendo aprobado por 235 votos contra 4.

Los que votaron en contra fueron Balbotín, Sombancat, Jiménez y Cicolás Salmerón.

Este explica su voto, pero en voz tan bajísima que no se le oye.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se acuerda prorrogar la sesión para ruegos y preguntas.

Se reanuda la interpelación por los sucesos de Bilbao.

Interviene brevemente Nicolás Salmerón pero a causa de que habla en voz muy baja, tampoco se le oye.

Leizola dice que la ponderación y serenidad de la ciudad de Bilbao ha evitado unos días de luto, pero no faltaron elementos que la agitaron.

Dice que se convocó a un mitin sin el ánimo de provocar, a nadie. En el frontón Euzkaldina se ha hecho toda clase de propaganda sin que ocurrieran incidentes.

Afirma que en Santurce los elementos comunistas tienen gran preponderancia desde la época de la dictadura.

Lee algunos telegramas que niegan las armaciones de Prieto de que en la imprenta de -uzkadi se tiraron periódicos comunistas.

Prieto pide la palabra. Sigue Leiraola protestando de que se acuse a los tradicionalistas de provocar desórdenes cuando ni siquiera tomaron parte en ellos. No tiene inconveniente en que la Cámara nombre jueces para investigar lo ocurrido a los señores Fatras, Zuazogotia y Aldasoro.

Prieto contestando a la rectificación que ha hecho Leizaola repite la afirmación que hizo ayer de que el periódico "Las Noticias" era comunista.

Lee un artículo de un corresponsal de Leizaola escrito en el periódico "Aberri" que lo confirma, así como otro suelto en el que contestaba "Euzkadi" a "Aberri".

La Cámara escucha con atención la lectura de los textos y al terminar aplaude a Prieto.

Leizaola insiste en que ni "Euzkadi" ni los nacionalistas protegerían al comunismo. Dice que el texto del artículo que se ha leído es de un renegado del partido.

Los diputados interrumpen frecuentemente.

Aldasoro afirma que en Bilbao se ha llegado a declarar el boicot a las empresas profesionales y obreros por no militar en el campo de las derechas. Después del advenimiento de la República, la crisis actual debe atribuirse al egoísmo de los que colaboraron con la dictadura como Beunza.

Urquijo exclama: ¡Es inexacto. Beunza fué siempre carlista. Nunca colaboró con la dictadura!

Aldasoro termina pidiendo al Gobierno que no tenga complacencias con los responsables de la situación actual. Hay que defender a la República, castigando implacablemente a cuantos atentan contra ella.

Interviene Galarza protestando de lo dicho por algunos periódicos acerca de que la Hoja Oficial fuese una propaganda de la huelga de Bilbao, pues la misión de ésta hoja es puramente informativa.

Interviene Aguirre el cual dice que los nacionalistas han sufrido muchas víctimas desde el advenimiento de la República y tiene que hacer constar que ellos no causaron ninguna.

Urquijo dice que mañana intervendrá en el debate.

La presidencia dice que no será posible pues hoy debe quedar terminado el debate.

El ministro de la Gobernación dice que no entrará en detalles sobre el debate. La relación de los sucesos hecho por Fatras respondió a las informaciones llegadas hasta el Gobierno procedentes de las autoridades y del Fiscal.

Es exacto, dice, que un grito de ¡Viva el Rey o Viva Cristo Rey!, lo dió un individuo que estaba recortado sobre la fachada del Círculo Tradicionalista. Un manifestante replicó con un ¡Muera! y entonces aquel disparó hiriendo al socialista. Cuando se le detuvo se le preguntó si tenía armas y él dijo que sí y sacando la pistola hizo otros dos disparos causando otra muerte e hiriendo a un guardia de seguridad.

Este sujeto se llama Santos Sanz y es vulgar asesino que responde impacientemente a sus instintos.

Lo que si tengo que rectificar, dice Casares, es la afirmación que desde el Convento de las Reparadoras se hiciera fuego, pues se ha comprobado que no fué así.

El ministro de la Gobernación rechaza enérgicamente las imputaciones de dejación del principio de autoridad. Está ésta siempre al servicio de la República y nunca al de una clase o partido.

Declara que hace dos meses el diputado Oreja dió motivos para ser castigado. Si no hubiera sido por la inmunidad parlamentaria le habría deportado a Fernando Póo, pues en aquel movimiento tengo el convencimiento de que Oreja fué el eje.

Urquijo exclama: —Teenga en cuenta S. S. que Oreja no está en el salón.

Sigue Casares diciendo, que si entonces cedió fué por la intervención de la Cámara, pero no debe confundirse la inmunidad con la impunidad. Hoy no sería así. Estoy dispuesto a dimitir antes que someterme y aplicaré inexorablemente la Ley de Defensa de la República.

Urquijo: —Yo pongo la inmunidad parlamentaria a disposición del Gobierno.

El ministro contesta: —No hace falta. Si hoy fué detenido un señor Urquijo fué porque estimare culpable y pagará sus culpas. Yo he querido dar una pauta de mayor eecuanimidad, permitiendo toda clase de propaganda pero o fidecir a Gil Robles que no había que respetar la Constitución y esto me decidí a no volver a permitir propagandas.

El crimen alevoso de Bilbao no podía quedar impune. He tenido que esperar y sigo esperando que hallen los Tribunales para aplicar la ley de Defensa de la República.

Urquijo dice: —Sin pruebas.

Casares contesta: —Basta el convencimiento moral, porque para la aplicación de esa Ley no se necesitan ciertos trámites.

Justifica el ministro, la clausura del Convento de las Reparadoras y dice que aunque galante con ellas no impedirá que se llegue a donde sea preciso.

Varias voces: —¡A Fernando Póo!

El señor Casares dice que los culpables irán a los sitios donde se les destina.

Entre los detenidos del Círculo Tradicionalista hay algunos, como los camareros, que nada tienen que ver, pero los socios aparecieron armados con catorce pistolas y sufrirán la sanción correspondiente.

Estoy convencido, añade, que todos los movimientos de Bilbao están sostenidos por una gran figura adinerada y siempre todos los hilos van a parar a él. Por eso he ordenado que sea detenido. Se trata de don José María Urquijo. También la responsabilidad cae sobre Luciano Zubiria que se encuentra en Madrid. Los dos sufrirán la correspondiente sanción.

El ministro termina diciendo que el Gobierno en estos momentos ante los sucesos se ha creído en el caso de nombrar un delegado en las provincias vascongadas que con otros funcionarios a sus órdenes castigará a cualquiera que levante el gesto contra la República que tanto trabajo nos ha costado traer.

(Grandes aplausos ahogan las últimas palabras del ministro de la Gobernación).

Patras agradece las manifestaciones del Ministro en nombre de los republicanos y socialistas de Bilbao.

A propuesta de la Presidencia se

acuerda conste en acta el sentimiento y protesta de la Cámara por los crímenes cometidos en Bilbao por vulgares asesinos y por las víctimas caídas.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 9'50' de la noche.

Consejo de Ministros

A LA SALIDA

Madrid, 4 (5 t.)

Alrededor de la una terminó el Consejo de ministros presidido por el jefe del Estado.

Todos los ministros dijeron que el jefe del Gobierno daría la referencia, pero lo hizo el ministro de Obras Públicas, debidamente autorizado por el señor Azaña.

El señor Prieto dijo que toda la reunión se había dedicado a la cuestión de orden público, aparte de varios decretos sometidos por algunos ministros, que no recordaba, pero que carecían de importancia.

El jefe del Gobierno—agregó—informó al presidente de la República de los sucesos de Bilbao, cuyo relato no discrepa, fundamentalmente de la versión dada en la Cámara por el diputado señor Patras.

Después el señor Prieto se refirió a los sucesos ocurridos en Manresa y Berga, cuya referencia publicamos en la sección correspondiente del periódico.

También se preguntó al señor Prieto sobre el decreto de los Jesuitas, contestando el señor Prieto:—De eso no sé nada.

Después dijo que el decreto nombrando al señor Calviño gobernador general del País Vasco se firmará esta tarde.

Para la designación del juez especial se indicó al ministro de Justicia una personalidad de la carrera judicial, cuyo nombre no recordaba, para que con él cambie impresiones.

Terminó diciendo el señor Prieto que el sábado marcha a Andalucía para estudiar sobre el terreno las obras públicas necesarias, y que el lunes se reunirá el Consejo de ministros para dedicarse exclusivamente al estudio de la reforma agraria.

Después de dicha referencia el ministro de Obras Públicas manifestó que el jefe del Gobierno dió cuenta al Presidente de la República, del acuerdo adoptado con anterioridad por el Consejo, de nombrar un delegado especial del obierno para Vascongadas y Navarra. El nombramiento ha recaído en el gobernador de Vizcaya, señor Calviño, que asumirá la dirección de todas las autoridades gubernativas de dichas provincias.

También se le otorgan facultades para nombrar comisarios-delegados en poblaciones de la región cuyas autoridades sean desafectadas al régimen, excepto en las capitales de régimen. Estos comisarios intervendrán en la vida municipal, asumiendo únicamente las facultades gubernativas que competen a los alcaldes. Estos comisarios tendrán poderes en las regiones comarcales que designará el gobernador general. También se acordó el nombramiento de un juez especial, con iguales facultades en la región que el delegado general, es decir en Vavarra y Vascongadas, e instruirá todos los sumarios políticos con la máxima diligencia.

Dijo el Ministro de la Gobernación dió cuenta de las medidas adoptadas en previsión de las perturbaciones, igual vengan de derechas que de izquierdas.

Referente a las detenciones en Barcelona y Valencia y algunas otras po-

blaciones, dijo que en Cataluña figuraban detenido el anarquista Durruti.

Terminó diciendo que el lunes por la tarde se celebrará Consejo para el estudio de la Reforma Agraria.

La Política

EN UN MITIN SOCIALISTA DE JUAN SOLOS A LOS ORADORES

Madrid 21 (11 m.)

San Sebastián.—Se ha comentado mucho lo ocurrido en el mitin socialista celebrado en la Academia de Declamación vasca.

Hablaron Wenceslao Carrillo y Regina García y al comenzar su discurso el público armó un gran escándalo llamándoles enchufistas.

En medio del tumulto se oyó una voz invitando al público a retirarse. Rápidamente se desalojó el local quedando solos en el escenario los oradores.

En la calle los grupos esperaron la salida de los oradores, pero atendiendo los requerimientos de los representantes de la autoridad se retiraron.

QUEDA CONSTITUIDA LA MINORÍA CONSERVADORA

Hoy presentará don Miguel Maura un oficio a la Presidencia de la Cámara, participándole la Constitución bajo su presidencia de la minoría conservadora.

Además de los diputados progresistas que han seguido, parece que figurarán en la nueva minoría los señores Ossorio Florit, Recanssens y el señor Orga Corindo.

La huelga en La Coruña

LOS GUARDIAS DE ASALTO, AGREDIDOS POR LOS HUELGUISTAS, TIENEN QUE INTERVENIR, OCACIONANDO UN MUERTO Y UN HERIDO

Madrid, 21 (11 n.)

Coruña.— Cuando parecía que la huelga general quedaría resuelta después del mitin que debía celebrarse esta tarde en la plaza de Toros, se ha agravado el conflicto.

Al mediodía, al salir las cigarrerías de la Fábrica de Tabacos, las esperaba un grupo numeroso de huelguistas, que, después de insultarlas, las apedreó. Rápidamente, en automóviles, se presentaron los guardias de asalto. El grupo, que había engrosado considerablemente, lanzó sobre los guardias una verdadera lluvia de piedras. Los guardias se vieron obligados a echar pie a tierra, pero los grupos avanzaron hacia ellos, por lo que tuvieron que hacer una descarga, cayendo dos huelguistas heridos.

Mientras los guardias disolvían a los manifestantes, otros grupos recogieron a los heridos, conduciéndolos a la casa de socorro. Ante ésta se estacionaron numerosos huelguistas, y al presentarse los guardias volvieron éstos a ser apedreados. Nuevamente los guardias se vieron obligados a hacer un descarga. Las balas se incrustaron en la fachada de la casa de socorro, teniendo necesidad el personal facultativo de arrojar al suelo por precaución.

Uno de los heridos en el primer tiroteo, llamado José Vázquez Fraja, natural de Irún, hermano de un cigarrero, falleció poco después. El otro herido, llamado Luciano Pernas Martínez, se halla gravísimo.

Se cree que la huelga se prolongará indefinidamente.

También se registraron otros incidentes de menor importancia con rotura de cristales de escaparates, viéndose obligados a intervenir los guardias.

días de asalto que repartieron porrazos, resultando algunos lesionados.

El gobernador, que había fijado ayer un enérgico bando, ha vuelto a publicar otra nota diciendo que reprimirá con la mayor energía cualquier intento de perturbación del orden, siendo disueltos los grupos sin contemplaciones por la fuerza pública.

Conferencia de Gil Robles

Madrid, 21 (11 n.)

Zamora.—En el teatro Nuevo, con asistencia de más de tres mil personas en su mayoría señoras, dió su anunciada conferencia el diputado señor Gil Robles.

Comenzó diciendo que sería breve por tener que marchar a Madrid rápidamente para ponerse al lado de sus compañeros los diputados agrarios y vasconavarros, ya que no están dispuestos a que les atropellen.

Hizo referencia a la cuestión de la enseñanza diciendo que debe permitirse la enseñanza particular cuando sea mejor que la oficial.

Sobre la cuestión agraria dijo que la reforma que se proyecta la considera injusta, ya que no hay dinero en España para llevar a cabo lo que se propone.

Se mostró partidario de la reforma, siempre que se defienda a la propiedad y que en ella se tienda a hacer el mayor número posible de propietarios.

Por último hizo un llamamiento a las derechas para que se unan y trabajen en bien de la patria.

La "Gaceta,"

Madrid 21 (11 n.)

En la "Gaceta" de hoy se publican las siguientes disposiciones:

Promoviendo a vicealmirante, al con tramirante de la Armada don Tomás Calvar Sambó quien cesó en el cargo de segundo jefe de la base naval del Ferrol.

Disponiendo que todos los centros y organismos dependientes de departamentos ministeriales que recauden rentas, tasas e impuestos o derechos que no estén cifrados en los presupuestos generales del Estado, remitan a la Intervención General de la Administración del Estado, las notas y estados que se indican.

Disponiendo que a partir del primero del actual los sueldos de los Maestros y Maestras que desempeñen interi-

namente Escuelas Nacionales de primera enseñanza, sea de 3.000 pesetas anuales.

Disponiendo que se constituya una junta para que con toda urgencia emita la Dirección General de Obras hidráulicas, la propuesta de las obras que consideren beneficiosas para el interés general.

El conflicto chino-japonés

Madrid 21 (11 n.)

Tokio.—Ayer tarde se disolvió la dieta japonesa.

TROPAS A SANGHAY

Tokio.—Se ha ordenado que marchen inmediatamente a Sanghay, el navio portaviones, un crucero, cuatro escoltados y un destacamento de fusileros marineros.

DETENCIONES

Londres.— Comunican de Nankín que se ha ordenado la detención del Emperador Pu, y del general Chen Ching Hun, gobernador de Kharbin, y otros varios jefes chinos en Manchuria.

Ecos varios

LA HUELGA DE LOS MINEROS

Madrid 21 (11 n.)

Oviedo.— El Sindicato minero ha acordado para hoy la huelga de los grupos mineros de Mariana.

Piden la destitución del ingeniero del capataz auxiliar.

De no accederse irán a la huelga general todos los mineros de la Hulla Española.

Los mineros de Carrandi también han parado por la admisión de un estabador.

La compañía ha dado tres días de plazo para volver al trabajo, de lo contrario cerrará la mina.

EXPLOSION EN UNA MINA

Cardiff.— A causa de una explosión en una mina de carbón, ha habido dos muertos y siete heridos graves.

EN PORCUNA SON ASALTADOS LOS OLIVARES

Jaén.— Varios centenares de vecinos de Porcuna expulsaron violentamente de los olivares del término de los de Arjona, las cuadrillas que efectuaban la recolección de la aceituna.

Se apoderaron de la cosecha. Acorralaron a los guardas y éstos tuvieron que huir.

La benemérita organizó una batida recuperando gran cantidad de aceitunas que fué abandonada por los asaltantes.

Ultimos Telegramas

EXPLOSION DE UNA BOMBA

Madrid 22 (11 m.)

Zaragoza, A las once de la noche, en la parte correspondiente a la iglesia del Seminario de San Carlos, explotó una bomba, causando fortísima explosión, que retumbó en la ciudad.

La explosión causó destrozos, rompiendo los cristales de las casas vecinas.

Se produjo gran pánico.

EL DEAN DE GRANADA

El Daño de la Catedral de Granada y Diputado a Cortes Sr. López Dóriga, ha solicitado su ingreso en la minoría radical-socialista.

En la reunión que ayer celebró esta minoría, un miembro de ella propuso que se acordase que se le admitía siempre que haga previo acatamiento de disciplina al partido.

Como el solicitante la había acatado previamente, considerase un hecho su ingreso en la expresada minoría.

DETENCION DE ZUBIRIA

Anoche fué detenido en Madrid don Luciano de Zubiria. Ingresó en la cárcel, en una celda de pago, con comunicación para las horas de visitas.

SON SUSPENDIDOS LOS ACTOS POLITICOS ORGANIZADOS PARA ESTE MES

El Gobierno ha acordado suspender todos los actos políticos de propaganda que estaban anunciados hasta fin de mes.

El acuerdo ha sido comunicado por el Ministro de la Gobernación a los interesados, entre estos al Diputado señor García Gallego quien tenía anunciada una conferencia para el próximo domingo en el teatro de la Comedia.

INTERPELACION

El Sr. Artigas Arpón ha anunciado al Sr. Besteiro una interpelación al señor Prieto acerca de la política general de Obras Públicas.

El Sr. Besteiro se pondrá de acuerdo con el Sr. Prieto para señalar el día.

LA HUELGA DE LA CORUÑA

La Coruña.—La huelga general continua en el mismo estado.

Esta mañana no se ha registrado ningún incidente.

Mañana se reanudará el trabajo.

EL DETENIDO EN EL CONGRESO HA SIDO LIBERTADO

El joven que fué detenido en el Congreso durante el incidente entre los diputados señores Galarza y Oreja, se llama José Ramón Bobadilla. Tiene 32 años. Es propietario. Es vecino de Madrid.

Después de cachearle y comprobarse que no llevaba armas, fué trasladado al Juzgado, donde declaró que había ido al Congreso acompañado del conde de Rodicio, quien le facilitó la entrada.

El Juez le puso en libertad después de declarar.

EL PARO EN MADRID HA FRACTASADO

Han parado algunos obreros del ramo de construcción, intentando coaccionar a los demás.

Los afiliados a la U. G. T. siguen trabajando, entre ellos los ocupados en las obras de ampliación del Banco de España, en cuyo lugar se han provocado algunos incidentes que los guardias de asalto han cortado, dispersando a los provocadores.

Se han practicado algunos detenciones.

ESTADO DE UN HERIDO

Madrid 22 (2 t.)

El herido en la colisión habida en la fábrica de tabacos, Luciano Pernas, ha sido operado.

Su estado sigue siendo grave.

Es empleado en la fábrica de gas.

La liquidación de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona

Madrid 22 (11 m.)

La próxima semana será presentada al Congreso, rmada por numerosos diputados, una proposición de Ley pidiendo al Gobierno la liquidación definitiva de las Exposiciones de Barcelona y Sevilla.

Pídesen un crédito por diez años. La primera anualidad será de seis millones para Barcelona y de tres para Sevilla, decreciendo esta cantidad en una décima en cada anualidad hasta la total extinción del crédito.

La proposición determinará los edificios de las Exposiciones que pasarán al Estado.

Preceptuase el nombramiento de Comisiones liquidadoras que serán presididas por los respectivos Alcaldes.

La "Gaceta,"

LAS TARIFAS DE LOS VIAJES MARITIMOS.—LAS DE BALEARES

Madrid 22 (11 m.)

En la "Gaceta," de hoy se publican las siguientes disposiciones:

Decreto declarando prorrogado el régimen económico determinado en la orden de 24 de enero de 1931 sobre los jurados mixtos convertido en Ley de 9 de septiembre del mismo año.

Nombrando a don José Cabrerizo Domínguez Delegado especial para la aplicación de la Ley de 21 de octubre de 1931 y con jurisdicción en las provincias de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya.

Orden a la relativa a los precios máximos de los pasajes de emigrantes. Se mantienen los precios actuales, con excepción de autorizar a las Compañías Transatlántica e Ibarra y Compañía para percibir los pasajes de emigrantes a América del Sur a

CINE BORN
HOY
OTRO ACONTECIMIENTO
La obra póstuma de Murnau
TABU
El amor que prohibieron los Dioses
Un poema de imágenes
y la comedia sonora
LO APUESTO TODO
por CLARA BOW
DIBUJ. S-REVISTA

Folk-Lore Musical Mallorquín
Tomo n.º 1, aumentado y corregido: COLECCION DE CANCIONES POPULARES MALLORQUINAS para Cantó y Piano, 6 ptas.
Tomo n.º 2: IDEM DE BAILES TIPICOS DE MALLORCA para Piano, 5 ptas.
Por A. POL (UN CONRADOR)
Se venden en todos los Establecimientos de Música y en la Librería de José Tous.

650 ptas., facultando a la Traslán-... para cobrar 85 dolares el pasaje... de Nueva York a España, con la mis-... de Nueva York a España...

Disturbios estudiantiles en Valladolid

Madrid 22 (2 t.) Valladolid. — Un grupo de estu-... de la F. U. E. penetró en la Uni-... rompiendo los cristales de la... y puertas de algunas clases...

Las huelgas en España

SERA GENERAL EN SANTIAGO

Madrid 22 (2 t.) Santiago. — Anoche se reunieron... Juntas Directivas de las sociedades... obreras, acordando declarar la huelga...

Lotería Nacional

Lista completa, tomada al oído de... los números premiados en el sorteo... celebrado en el día de hoy comunica-... por la Agencia FABRA.

Un sexto premio en Palma

Premios mayores PRIMER PREMIO DE 150.000 PTAS. Ha correspondido al número 3.392

despachado en Montilla, Madrid y Zaragoza. SEGUNDO PREMIO DE 95.000 PTS. Ha correspondido al número 41.146

despachado en Barcelona, Ceuta y Vigo. TERCER PREMIO DE 75.000 PTS. Ha correspondido al número 20.757

despachado en Madrid, Pola Siero y Barcelona. CUARTO PREMIO DE 55.000 PTS. Ha correspondido al número 41.582

despachado en Madrid, San Sebastián y Huelva. QUINTO PREMIO DE 40.000 PTAS. Ha correspondido al número 35.715

PREMIOS DE 4.500 PTAS. Por aproximación al primer premio los números 3.391 y 3.393

PREMIOS DE 3.750 PTAS. Por aproximación al segundo premio los números 41.145 y 41.147

PREMIOS DE 2.000 PTAS. Por aproximación al tercer premio los números 20.756 y 20.758

PREMIOS DE 1.300 PTAS. Por aproximación al cuarto premio los números 41.581 y 41.583

PREMIOS DE 750 PESETAS. Por aproximación al quinto premio los números 35.714 y 35.716

PREMIOS DE 300 PTAS. despachado en Palma 27.619 37.888 38.810 36.127 13.104

DECENAS Y CENTENAS 140 187 215 218 259 277

161 684 694 705 747 760 798

162 848 845 871 880 909 969

MIL 038 082 144 157 164 132

163 038 082 144 157 164 132

164 038 082 144 157 164 132

165 038 082 144 157 164 132

166 038 082 144 157 164 132

Table with 10 columns of numbers: 216 233 277 295 200 835 349 547 575 588 605 661 726 731

Table with 10 columns of numbers: 014 022 049 099 119 126 230 362 432 436 441 462 507 547

Table with 10 columns of numbers: 001 020 102 140 214 215 222 223 296 342 348 399 498 490

Table with 10 columns of numbers: 015 117 125 132 191 238 350 362 432 436 441 462 507 547

Table with 10 columns of numbers: 014 067 123 139 153 204 248 284 318 340 445 450 481 500

Table with 10 columns of numbers: 028 062 129 185 187 228 292 338 363 384 387 539 551 584

Table with 10 columns of numbers: 039 087 091 121 153 260 266 322 343 368 490 437 503 569

Table with 10 columns of numbers: 043 069 188 204 261 264 267 281 293 308 314 342 350 499

Table with 10 columns of numbers: 046 076 081 166 205 256 269 285 346 355 413 430 544 557

Table with 10 columns of numbers: 024 096 098 290 297 309 317 328 351 398 409 457 486 513

Table with 10 columns of numbers: 011 017 041 081 103 141 160 187 210 237 242 284 332 337

Table with 10 columns of numbers: 010 122 157 170 217 231 260 313 400 460 481 999 506 518

Table with 10 columns of numbers: 024 060 068 105 135 141 168 191 240 242 257 290 318 336

Table with 10 columns of numbers: 011 012 076 120 220 227 244 309 322 338 363 396 448 510

Table with 10 columns of numbers: 032 064 083 084 104 217 280 283 295 318 378 381 383 389

Table with 10 columns of numbers: 001 072 115 201 245 268 317 324 354 376 538 581 616 641

Table with 10 columns of numbers: 002 090 122 189 206 240 263 312 314 322 358 389 402 548

Table with 10 columns of numbers: 014 054 106 170 204 210 259 281 296 318 321 402 403 406

Table with 10 columns of numbers: 006 012 051 077 118 129 137 141 174 194 215 231 325 330

Table with 10 columns of numbers: 026 029 042 044 046 054 081 098 124 136 140 148 152 156

Table with 10 columns of numbers: 000 041 116 118 145 160 190 198 202 204 248 254 256 301

Table with 10 columns of numbers: 002 068 015 032 042 051 063 096 113 133 136 152 161 164

Table with 10 columns of numbers: 001 022 066 085 094 095 118 125 128 137 167 174 215 238

Table with 10 columns of numbers: 043 047 052 057 068 075 106 109 112 121 141 143 150 161

Table with 10 columns of numbers: 043 047 052 057 068 075 106 109 112 121 141 143 150 161

Table with 10 columns of numbers: 043 047 052 057 068 075 106 109 112 121 141 143 150 161

Table with 10 columns of numbers: 043 047 052 057 068 075 106 109 112 121 141 143 150 161

Table with 10 columns of numbers: 043 047 052 057 068 075 106 109 112 121 141 143 150 161

Table with 10 columns of numbers: 043 047 052 057 068 075 106 109 112 121 141 143 150 161

Table with 10 columns of numbers: 043 047 052 057 068 075 106 109 112 121 141 143 150 161

Table with 10 columns of numbers: 043 047 052 057 068 075 106 109 112 121 141 143 150 161

Table with 10 columns of numbers: 043 047 052 057 068 075 106 109 112 121 141 143 150 161

Table with 10 columns of numbers: 043 047 052 057 068 075 106 109 112 121 141 143 150 161

Table with 10 columns of numbers: 043 047 052 057 068 075 106 109 112 121 141 143 150 161

Table with 10 columns of numbers: 043 047 052 057 068 075 106 109 112 121 141 143 150 161

Table with 10 columns of numbers: 043 047 052 057 068 075 106 109 112 121 141 143 150 161

Table with 10 columns of numbers: 043 047 052 057 068 075 106 109 112 121 141 143 150 161

Table with 10 columns of numbers: 043 047 052 057 068 075 106 109 112 121 141 143 150 161

Las Baleares MALLORCA: Lujos album conteniendo 25 hermosas Fototipias de lo más notable de la isla, precio 5 ptas. POSTALES: Hermosa colección de tarjetas postales de los sitios más pintorescos de las islas.

Folk-Lore de Mallorca Danzas y canciones para piano, por Antonio Noguera, precio 5 pesetas. De venta en la Librería de J. Tous, Plaza de Cort.

CARNIVAL 1932 Guinaldas de toda clase y forma para adornos de Salones, farosillos a la veneciana y del país para iluminación, mantones de Manila, caretas, etc., etc.

Bolsa de Barcelona ACCIONES OBLIGACIONES A PLAZOS Nortés. 54'50 Alicante. 35'50 S. Española Minas Rif. 63'00

Asuntos de Baleares EL FERROCARRIL DE SOLLER Madrid, 21 (11 n.) En la "Gaceta", de hoy publica una orden disponiendo que la Sociedad anónima "Ferrocarril de Sóller, que de exceptuada del régimen legal de retiro obrero y obligándola al cumplimiento de normas, que bajo el título segundo, se insertan.

Bolsa de Madrid 21 a las 22'00 Deuda Interior. 65'00 Id. Exterior. 76'00 Id. Amortizable 4 por 100. 72'00

La Constitución Española Editado por la Imprenta Tous, se ha publicado un folleto cuidadosamente impreso, conteniendo el texto definitivo de la Constitución Española, aprobada el día 9 de diciembre de 1931.

Almanaque de la madre de familia PARA 1932 La posesión de cada tomo de este almanaque da derecho a una participación de un real en el billete reproducido en la portada cuyo número es 8665.

Obras nuevas "Nosotros los bárbaros", por Karen Bramson, 6'00 ptas. "La voz que clamó", por John Lindsey, 5 ptas.

Obras de utilidad "Recetario del Hogar", por la Doctora Fanny, 12 ptas. "3001 secretos industriales para ganarse la vida", por E. H. H., 6 ptas.

Obras de utilidad "Recetario del Hogar", por la Doctora Fanny, 12 ptas. "3001 secretos industriales para ganarse la vida", por E. H. H., 6 ptas.

Obras de utilidad "Recetario del Hogar", por la Doctora Fanny, 12 ptas. "3001 secretos industriales para ganarse la vida", por E. H. H., 6 ptas.

Obras de utilidad "Recetario del Hogar", por la Doctora Fanny, 12 ptas. "3001 secretos industriales para ganarse la vida", por E. H. H., 6 ptas.

Obras de utilidad "Recetario del Hogar", por la Doctora Fanny, 12 ptas. "3001 secretos industriales para ganarse la vida", por E. H. H., 6 ptas.

Obras de utilidad "Recetario del Hogar", por la Doctora Fanny, 12 ptas. "3001 secretos industriales para ganarse la vida", por E. H. H., 6 ptas.

Obras de utilidad "Recetario del Hogar", por la Doctora Fanny, 12 ptas. "3001 secretos industriales para ganarse la vida", por E. H. H., 6 ptas.

Obras de utilidad "Recetario del Hogar", por la Doctora Fanny, 12 ptas. "3001 secretos industriales para ganarse la vida", por E. H. H., 6 ptas.

LA EMOCION DEL CINE SONORO LA DESCONOCE USTED. Solo podrá percatarse al ver este Film de maravilla. ¿Cuándo? HOY en el TEATRO BALEAR. ORDENES SECRETAS Brigitte Helm Willi Frischs Oskar Homolka Estos son los artistas que le harán emocionar. La película del máximo interés argumental.

TEATRO BALEAR U. F. A. Hoy en el TEATRO BALEAR MIL 038 082 144 157 164 132

